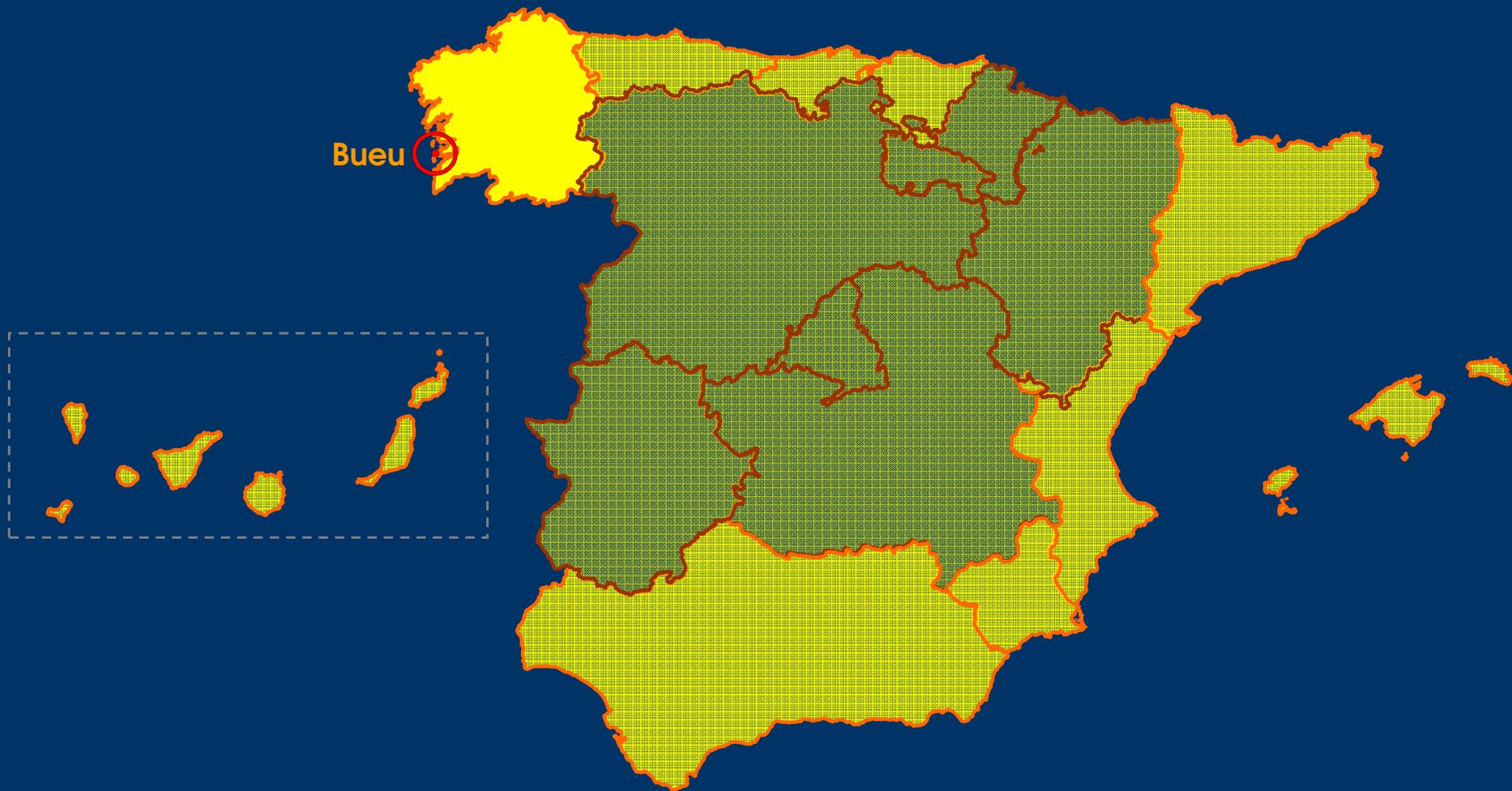


Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP

Puerto pesquero de Bueu





Nuestro agradecimiento a la Cofradía de Pescadores de San Martiño Bueu, por su colaboración y participación en el presente estudio.



Prólogo

El sector de la pesca y la acuicultura ha experimentando numerosos cambios en los últimos años enfrentándose a nuevos retos. Entre estos cambios, la disminución del recurso representa el principal problema, debido a la intensa explotación a la que se ven sometida poblaciones de numerosas especies, lo cual ha requerido de una intervención urgente. Asimismo, la degradación del medio marino también exige la elaboración de medidas eficaces para su protección y pone de relieve el impacto global provocado por los operadores del sector de la pesca en el ecosistema marino.

La Política Pesquera Común (PPC) tuvo en cuenta todos estos nuevos retos y constituyó un marco estratégico de actuación europea, el cual requería de una herramienta financiera apropiada con el fin de ayudar al sector a adaptarse a los cambios que eran necesarios llevar a cabo. Así fue como surgieron los fondos europeos IFOP, para el periodo 1994-2006, y el actual FEP, que comprende el periodo 2007-2013.

En este sentido, el objetivo de este estudio es analizar la potencialidad y efectos que han tenido los instrumentos de financiación de la política pesquera comunitaria del IFOP y el FEP durante el periodo 1994-2011 en el municipio de Bueu .

Todo ello, permitirá obtener un mayor grado de conocimiento de la influencia que los fondos estructurales tienen sobre el sector pesquero, al objeto de facilitar la toma de decisiones futuras sobre la programación de intervenciones estructurales que orienten eficazmente las políticas públicas en materia de pesca.

Índice



La Política Pesquera Comunitaria

1



Puerto pesquero de Bueu

3



Nivel de pagos ejecutados

7



Ayuda comunitaria

9



Actuaciones ejecutadas

15



Flota

35



Tonelaje

37



Potencia

38



Empleo

42



Ventas

45



Precios

46



Conclusiones

48



La Política Pesquera Comunitaria (PPC)

La Política Pesquera Comunitaria tiene por objeto la explotación sostenible de los recursos pesqueros y de la acuicultura en el contexto de un Desarrollo Sostenible, teniendo en cuenta de manera equilibrada los aspectos medioambientales, económicos y sociales.

Ámbitos de actuación de la PPC

CONSERVACIÓN Y
GESTIÓN DE LOS
RECURSOS PESQUEROS

ORGANIZACIÓN DE LOS
MERCADOS

POLÍTICA ESTRUCTURAL

RELACIONES CON
TERCEROS PAÍSES
Y ORGANISMOS
INTERNACIONALES

A la realización de los objetivos de la PPC también contribuyen otras políticas de la Unión Europea

POLÍTICA DE SANIDAD
Y PROTECCIÓN DE LOS
CONSUMIDORES

Calidad de los productos
de la pesca y la acuicultura
comercializados en el
mercado comunitario

PPC

POLÍTICA SOCIAL

Condiciones de seguridad
e higiene de los pescadores
en sus lugares de trabajo

POLÍTICAS REGIONALES

Con el fin de alcanzar los objetivos de la Política Pesquera Comunitaria, la Unión Europea ofrece apoyo financiero al sector pesquero a través de diversos instrumentos financieros ¹: El Fondo Europeo de Ordenación y Garantía Agrícola (FEOGA) durante el periodo 1986-1993; el Instrumento Financiero de Ordenación de la Pesca (IFOP) durante el periodo 1994-2006; y el Fondo Europeo para la Pesca (FEP) en 2007-2013.



¹ Estos instrumentos son los principales para la ayuda europea al sector pesquero, pero otros Fondos Estructurales también intervienen en algunos programas: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), etc.



Puerto pesquero de Bueu

Bueu es un municipio de la provincia de Pontevedra situado en el margen norte de la península del Morrazo, siendo una parte importante de su territorio insular, con las islas Ons, que están integradas en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas. En el municipio está además el puerto de Beluso, ambos puertos gestionados por la entidad Portos de Galicia.

Puerto pesquero de Bueu

Municipio: Bueu

Provincia: Pontevedra

Coordenadas: Latitud 42° 19' 8'' N
Longitud 08° 47' 1'' W

Condiciones operativas

Longitud muelle pesquero: 140 m

Longitud dique y contradique: 450 m

Superficie total lonja: 1. 438,70 m²

Calado: 2 – 6 m

Información adicional

Entidad gestora de la lonja: Cofradía de Pescadores
San Martiño de Bueu

Flota operativa: 152 embarcaciones

Uso principal: Pesquero

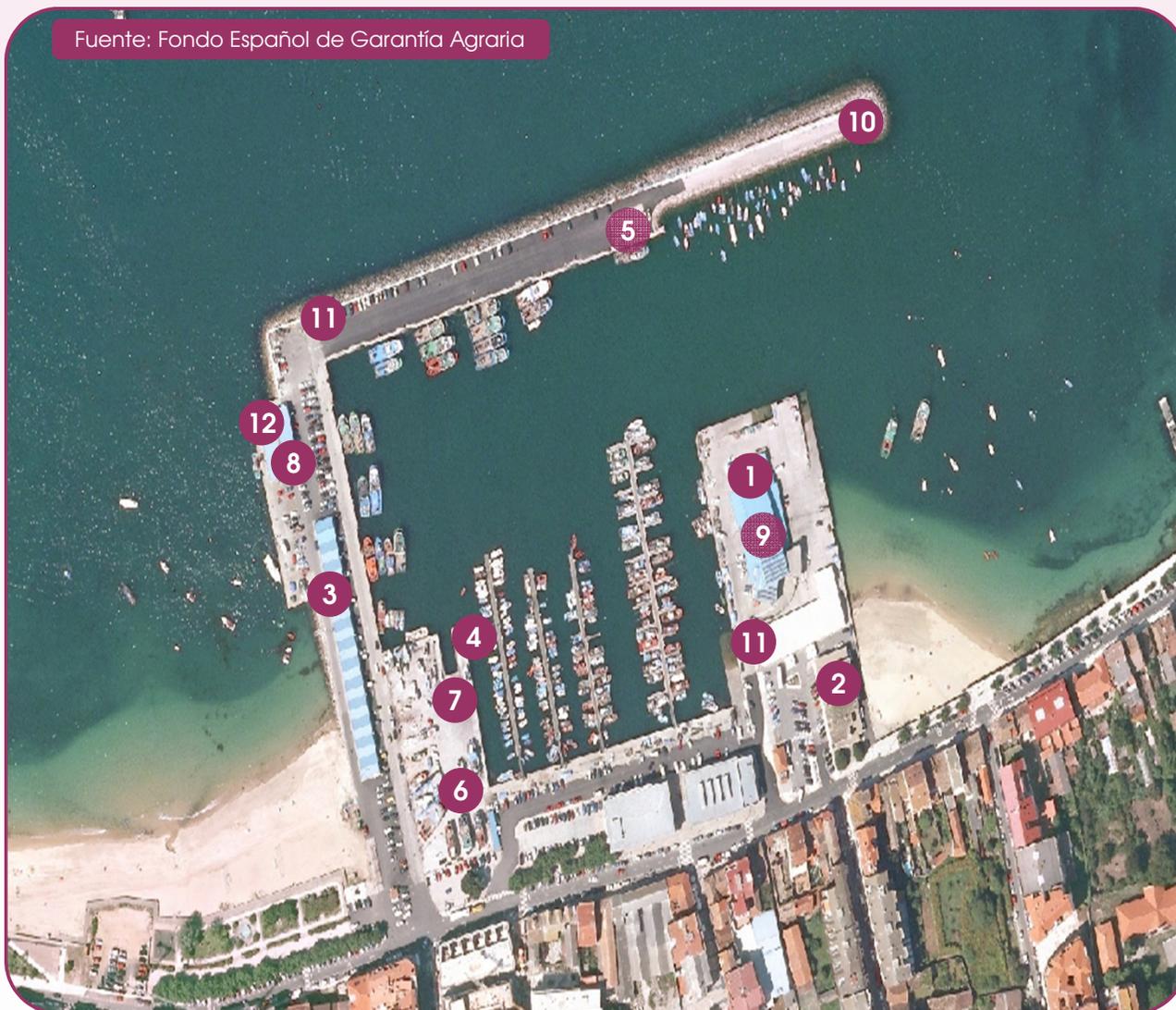


Localización de los principales servicios y edificios pesqueros del puerto de Bueu

En el municipio de Bueu, perteneciente a la península do Morrazo, se encuentra el puerto de Bueu y el de Beluso. El puerto de Bueu es un puerto pesquero y autonómico, gestionado por Portos de Galicia de la Xunta de Galicia. Cuenta con una amplia variedad de servicios pesqueros que permiten el desarrollo de la actividad pesquera en Bueu.

Ubicación de los principales servicios pesqueros

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria



Leyenda:

- 1 Lonja
- 2 ISM
- 3 Departamentos de usuarios
- 4 Foso
- 5 Suministro de combustible
- 6 Reparación de embarcaciones
- 7 Portabarcos
- 8 Oficina portuaria
- 9 Cofradía
- 10 Dique
- 11 Punto limpio
- 12 Naves de redes



Estructura del sector pesquero en Bueu

A continuación, se muestra la composición de la industria y servicios de apoyo del puerto de Bueu, así como el tipo de pesca extractiva y la estructura de las actividades de transformación, comercialización y distribución.



EXTRACTIVA

TIPO DE PESCA

Bajura /Artesanal

MODALIDADES DE PESCA

Arrastreros de popa, cerqueros, de línea de mano, con redes de enmalle, con redes de izado, con trampas (nasas), percebe.

PRINCIPALES CALADEROS

Aguas del litoral



SERVICIOS DE APOYO

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Sistema de clasificación
Vehículos isoterms
Carretillas elevadoras
Sistema de limpieza de cajas
Nave usuarios y redes
Suministro de combustible
Cámaras frigoríficas
Zona de depósitos de redes
Rampa de varada y foso
Porta-barcos y reparación



TRANSFORMACIÓN

TIPOS DE TRANSFORMACIÓN

No hay empresas dedicadas a la transformación en el puerto de Bueu.



COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

LONJA DE PESCADO

La lonja de pescado está gestionada por la cofradía de pescadores, que se encarga de realizar la subasta de bivalvos, marisco y pescado. Se trata de una lonja de bajura cuyo sistema de subasta se ha visto beneficiada por las ayudas comunitarias, que han permitido el desarrollo de una subasta más automatizada y moderna.

Flota pesquera de Bueu



Sistema de limpieza de cajas



Suministro de combustible



Clasificadora



Carretilla elevadora



La Cofradía de Pescadores de Bueu, gestiona el "Polbo das Rías", marca colectiva del pulpo artesanal que garantiza su origen. Detrás de esta marca se encuentra un nutrido número de embarcaciones de pesca artesanal gallega, dedicadas a la extracción en las Rías Bajas del pulpo que capturan, garantizando la trazabilidad al consumidor y calidad del producto.

Principales especies comerciales en Bueu

Dentro de las especies más comercializadas, tanto por el volumen de ventas como por el valor económico, destacan el pulpo, la caballa, la sardina y el jurel. Dentro de los crustáceos, sobresale el valor económico del percebe. Respecto a las especies estacionales, indicar que la navaja tiene un periodo de capturas entre abril y diciembre, y el erizo, entre los meses de noviembre y abril.

Especies más representativas (kg)

1. Pulpo
2. Navaja
3. Caballa
4. Ostra
5. Sardina
6. Maragota
7. Erizo
8. Choco
9. Rabioso
10. Percebe

Fuente: www.pescagalicia.com

Especies más representativas (€)

1. Pulpo
2. Percebe
3. Navaja
4. Jurel
5. Almeja rubia
6. Choco
7. Centolla
8. Sardina
9. Erizo
10. Caballa

pescadeRías
¿de onde se non?

La marca 'PescadeRías' ¿de Onde se non? constituye un sello de identificación que acredita que los productos pesqueros fueron capturados como máximo 24 horas antes de su primera venta, lo que certifica su frescura, generando un valor añadido en los productos de la pesca y el marisqueo y fomentando el consumo responsable de los productos del marisqueo a flote.

Principales especies comerciales

Pulpo



Navaja



Caballa



Percebe



Ostra



Jurel



Erizo



Almeja rubia



Choco



Centolla



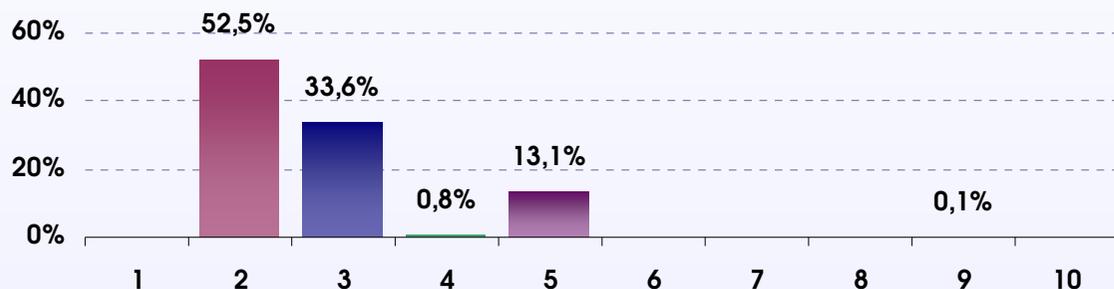
Fuente: Imágenes publicadas en la web del Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente (Fondo de Imágenes del Sector Pesquero).



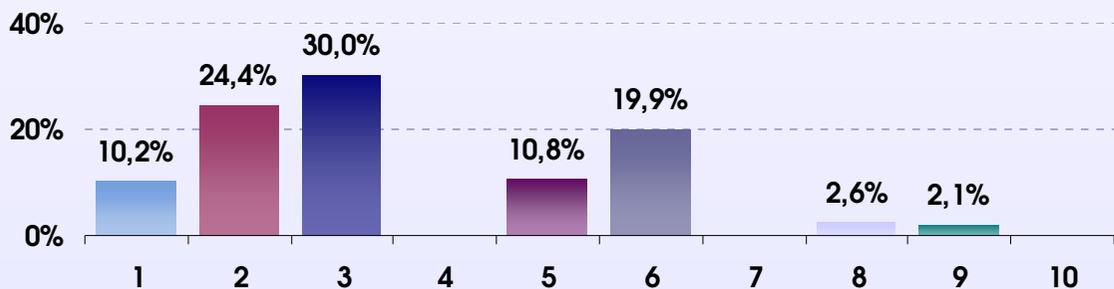
Nivel de pagos ejecutados (*)

Los pagos ejecutados en el municipio de Bueu para las actuaciones cofinanciadas con ayuda comunitaria durante el periodo 1994-1999 ascienden a 1,4 millones de euros. Para el periodo 2000-2006, esta cantidad suma 16,6 millones de euros, y 4,1 millones de euros, para el periodo 2007-2011.

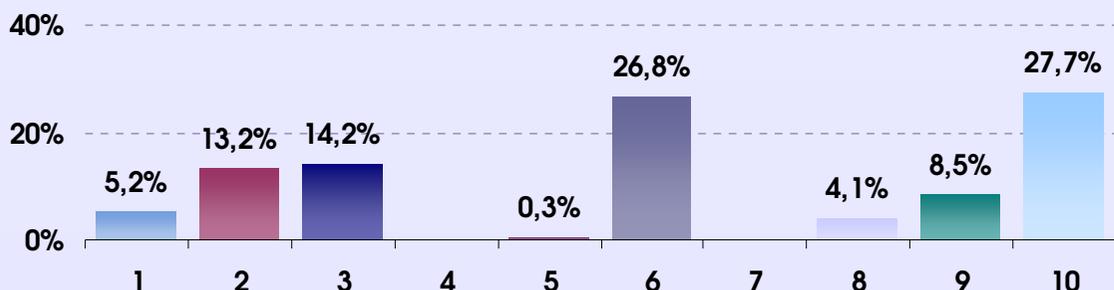
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2000-2011



Eje X = Actuaciones

Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas



(*) El presente estudio analiza las ayudas IFOP/FEP en función de los pagos ejecutados, entendiendo estos, como la asignación económica que se ha hecho efectiva en el municipio de Bueu y en cada eje-actuación. El pago de las ayudas puede estar finalizado total o parcialmente.

La descripción de cada una de las actuaciones, así como un resumen de las principales medidas implementadas en el municipio de Bueu, se puede ver a partir de la página 15.

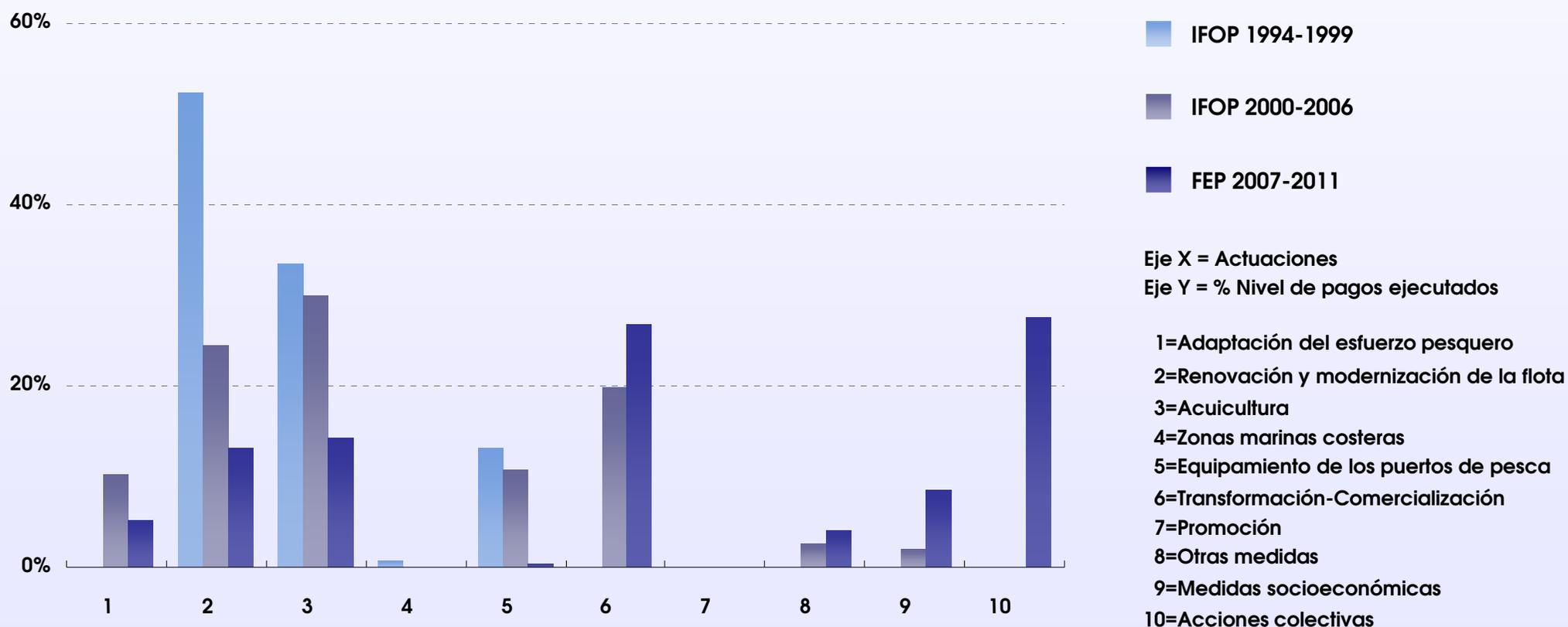
Destacar que en el caso del programa operativo del FEP, se han aprobado ayudas por importe de 4,8 millones de euros, de los cuales, 4,1 se han materializado en pagos.

Los 706.567 euros restantes han sido aprobados a fecha de noviembre de 2011. Estas ayudas están destinadas a impulsar la de renovación de la flota por 127.888 euros, la acuicultura por 140.558 euros, las actuaciones de transformación y comercialización por un valor de 164.647 euros, "otras medidas" por 98.613 euros, medidas socioeconómicas en una cuantía de 57.165 euros y acciones colectivas reguladas por el FEP, en 117.697 euros.

Comparativa de las actuaciones del IFOP y el FEP

En el gráfico se compara en porcentaje la financiación efectiva para cada una de las actuaciones por programa. Se observa que las medidas dirigidas a la renovación de la flota, a la acuicultura y a las actividades destinadas a impulsar la transformación y comercialización, junto con las acciones colectivas, reflejan una mayor proporción respecto al resto de actuaciones.

Evolución de las actuaciones por programa operativo



* En relación a la comparativa de la financiación que se ha ejecutado en cada programa operativo y para cada una de sus actuaciones, hay que tener en cuenta que el periodo de vigencia del FEP no ha finalizado, ya que comprende el periodo 2007-2013. Por otra parte, en el caso de la actuación "Acciones colectivas", no se puede realizar una comparación por programa, ya que estas medidas sólo se contemplan en el FEP.

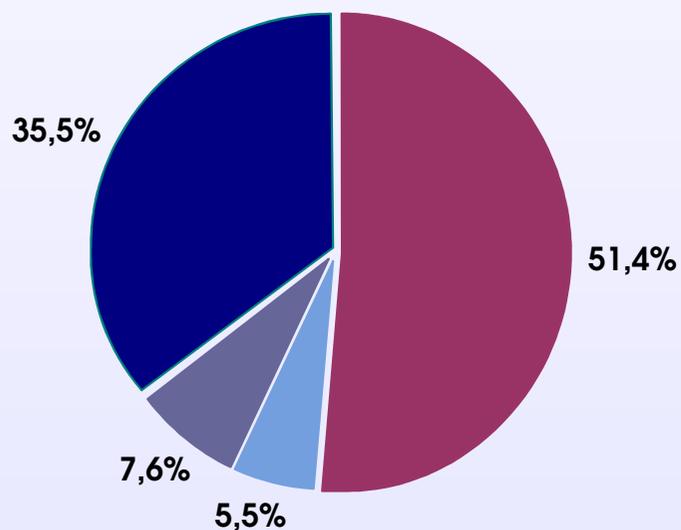


Ayuda comunitaria

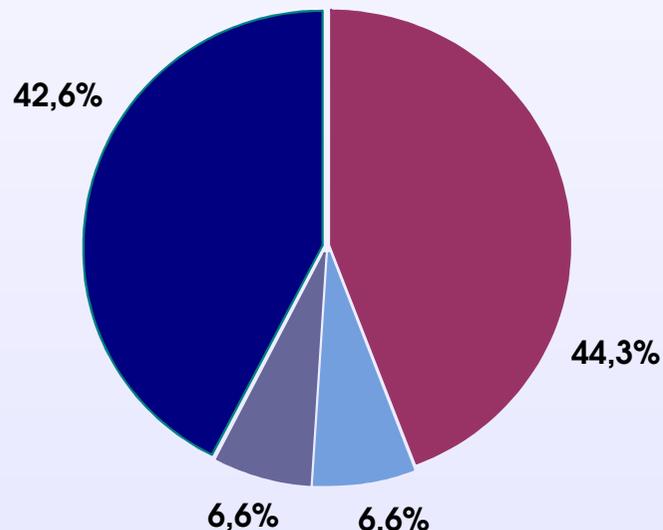
Las actuaciones ejecutadas durante el periodo 1994-1999 con ayuda comunitaria suponen un 51,4%, mientras que en el periodo 2000-2006, el porcentaje se reduce al 44,3%. Para el periodo 2007-2011, la financiación comunitaria alcanza el 47,0%. Asimismo, señalar que el porcentaje de financiación procedente de las Administraciones Autonómicas se incrementa hasta llegar al 15,7% en el FEP.

Comparativa de la distribución de fondos por programa operativo

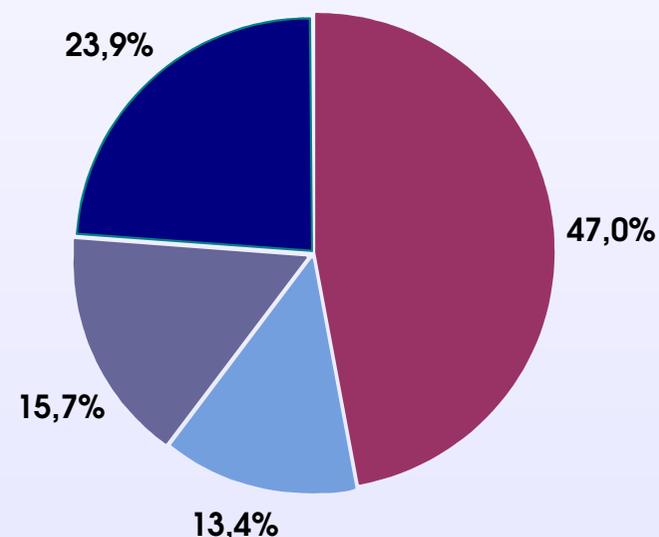
IFOP 1994-1999



IFOP 2000-2006



FEP 2007-2011



IFOP/FEP

AGE

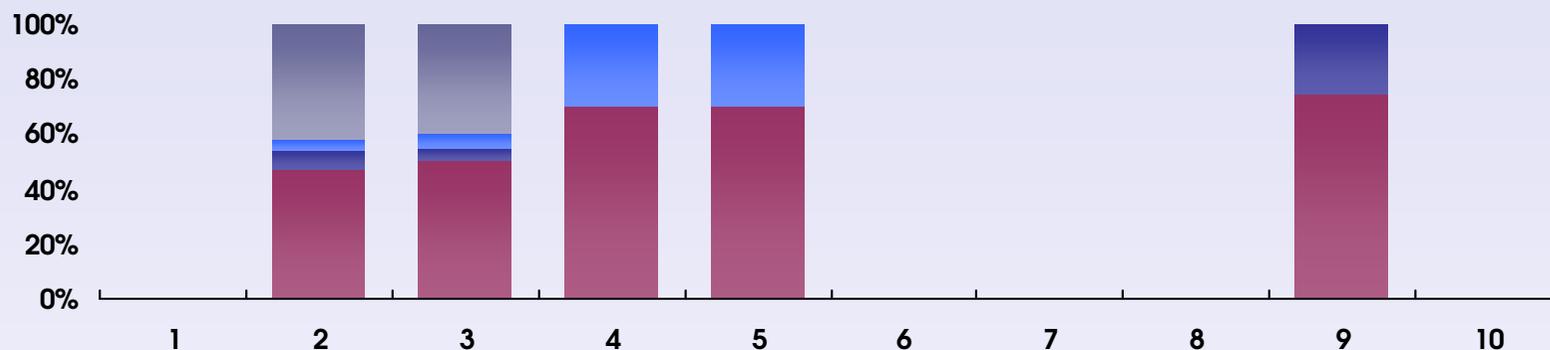
Adm. Autonómica

Otras administraciones

Beneficiario

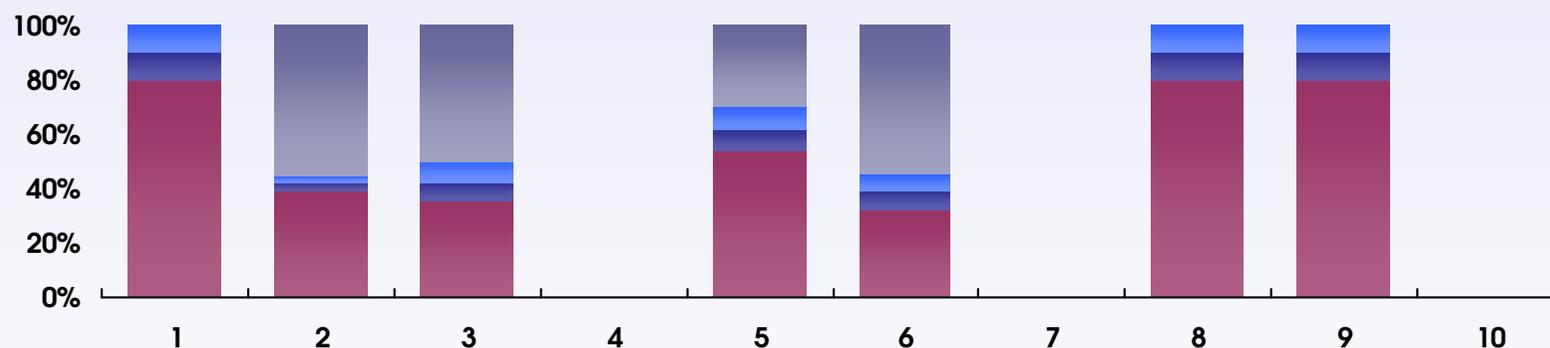
En este apartado, se analiza la distribución de la financiación empleada para cada una de las actuaciones ejecutadas y su evolución para cada instrumento financiero del IFOP y el FEP en el municipio de Bueu. Destacar, que la renovación y modernización de la flota y la acuicultura son las actuaciones en las que el capital privado tiene un mayor porcentaje de participación sobre el total de la ayuda ejecutada. En el caso de la financiación autonómica, las acciones colectivas son las que representan una mayor proporción.

IFOP 1994-1999



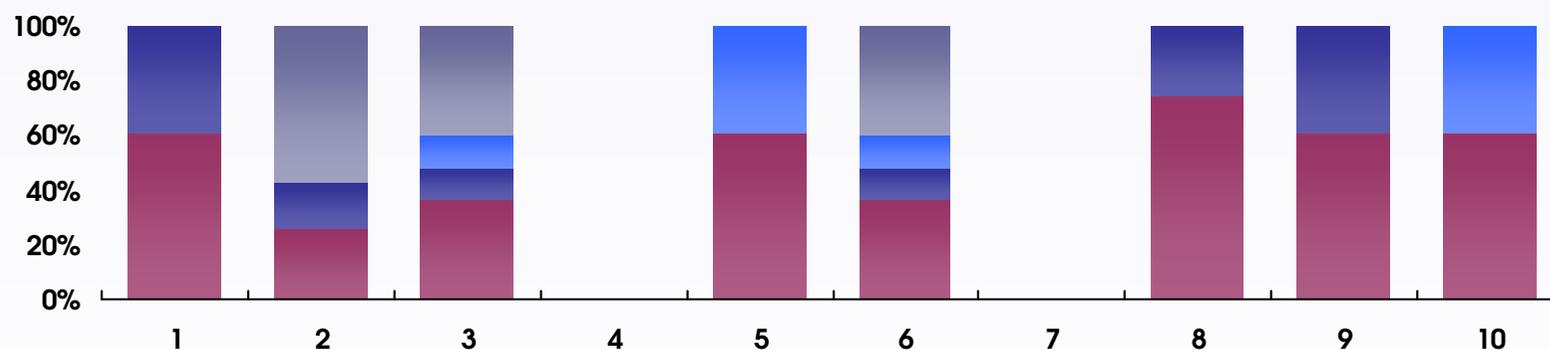
Eje X = Actuaciones
Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

IFOP 2000-2006



- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas

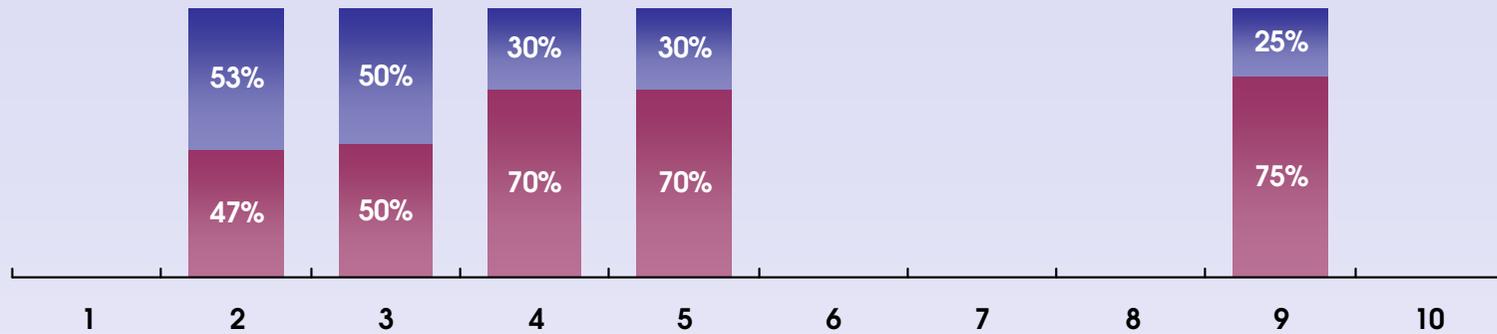
FEP 2007-2011



* Destacar igualmente, que en valores absolutos, la actuación a la que se ha destinado un mayor volumen de fondos, ha sido la acuicultura, que ha requerido una inversión total de 6 millones de euros en los tres programas operativos.

Los gráficos muestran la comparativa en cuanto al porcentaje financiado mediante los fondos estructurales del IFOP y el FEP y el resto de financiación (AGE, Administración Autónoma, beneficiario y otras administraciones). La medida que más financiación comunitaria ha recibido, ha sido la relativa a inversiones para la modernización de la flota. Sin embargo, la actuación donde el apoyo comunitario representa un mayor porcentaje de financiación sobre el total de ayuda, se refiere a la adaptación del esfuerzo pesquero y a "otras medidas".

IFOP 1994-1999

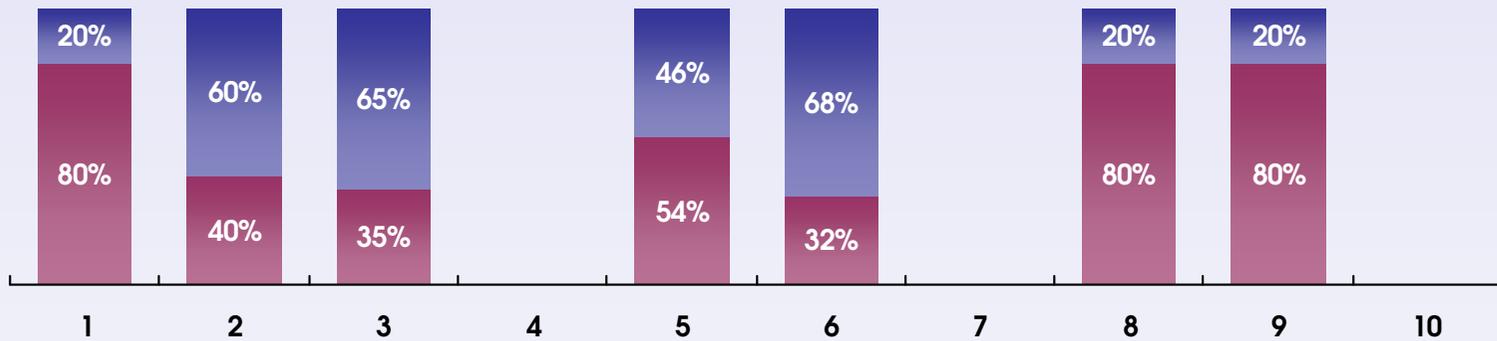


Resto financiación
IFOP/FEP

Eje X = Actuaciones

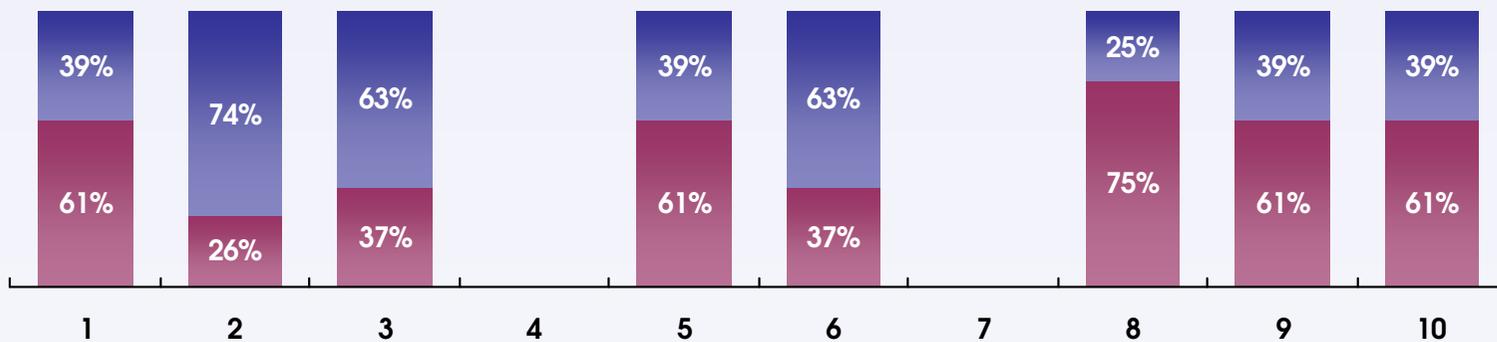
Eje Y = % Nivel de pagos ejecutados

IFOP 2000-2006



- 1=Adaptación del esfuerzo pesquero
- 2=Renovación y modernización de la flota
- 3=Acuicultura
- 4=Zonas marinas costeras
- 5=Equipamiento de los puertos de pesca
- 6=Transformación-Comercialización
- 7=Promoción
- 8=Otras medidas
- 9=Medidas socioeconómicas
- 10=Acciones colectivas

FEP 2007-2011

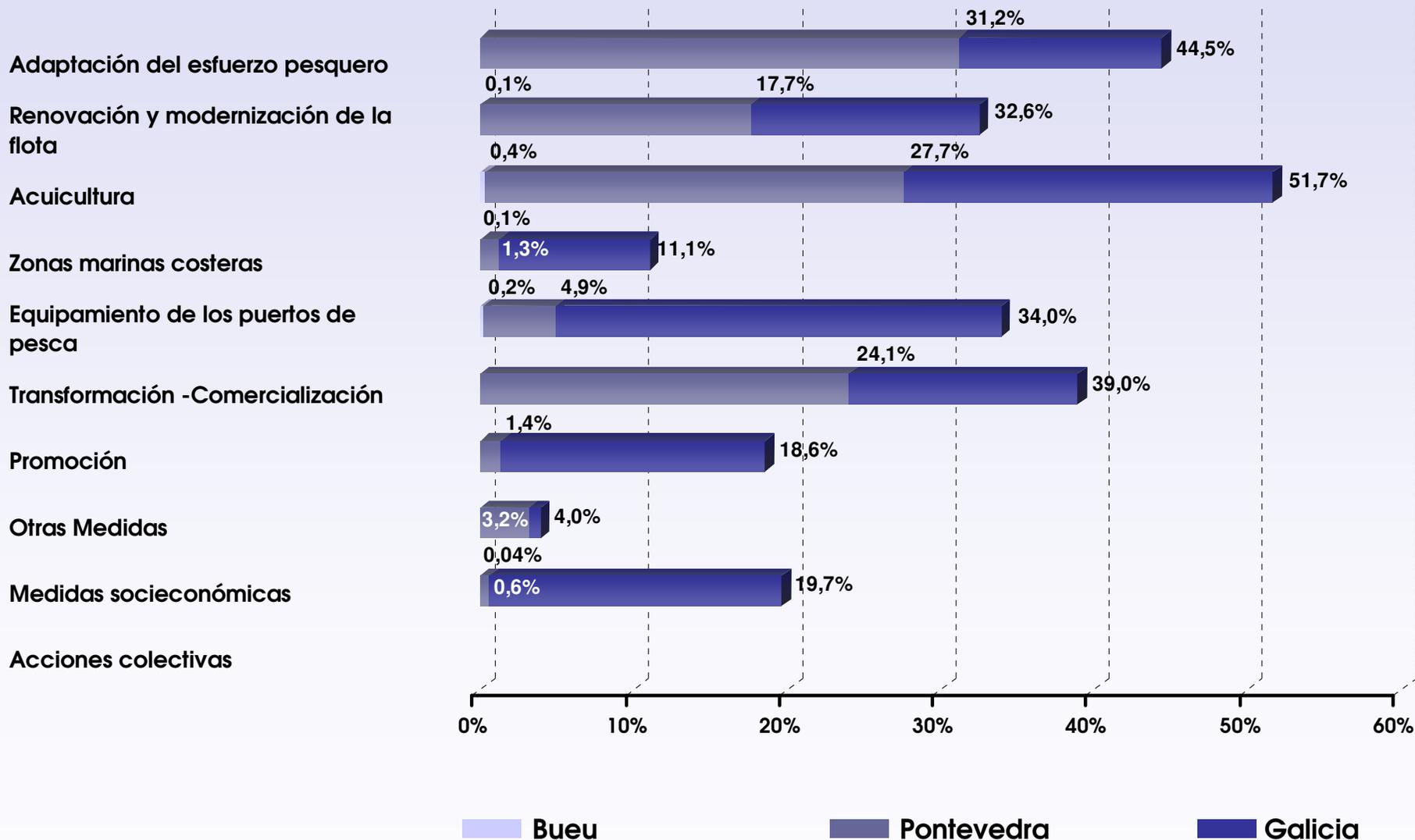




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 1994-1999

El gráfico muestra el porcentaje acumulado de los fondos del IFOP 1994-1999 que han sido ejecutados y compara la distribución a nivel territorial. El 0,1% de los fondos del programa operativo IFOP 1994-1999 ha sido empleado en el municipio de Bueu, el 21,1% en la provincia de Pontevedra y el 36,3% en Galicia.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

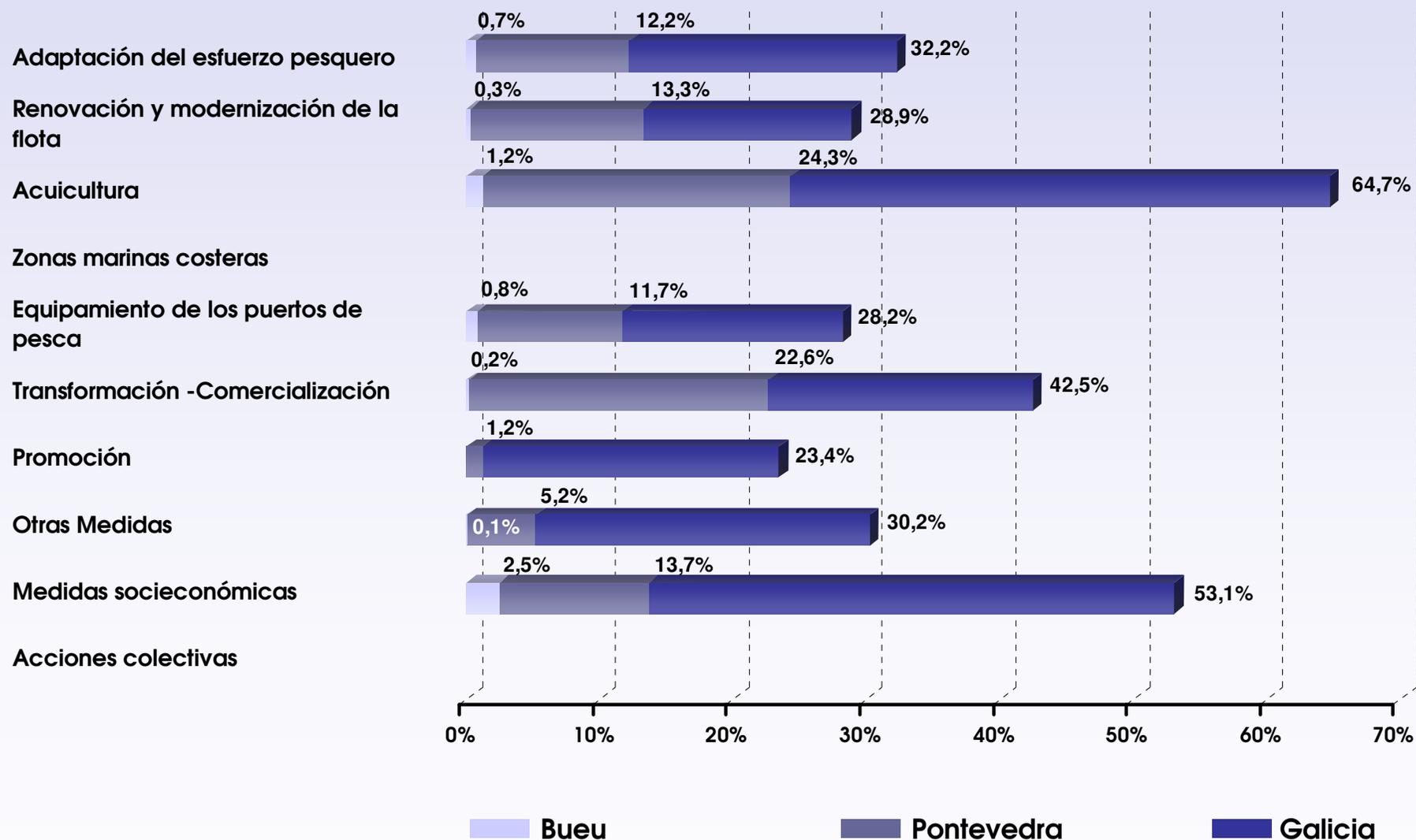




Análisis territorial de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006

En el caso de la distribución de los fondos IFOP 2000-2006, el 0,4% del total de los fondos ha sido empleado en el municipio de Bueu, el 16,2% en la provincia de Pontevedra y el 37,1% en toda la comunidad autónoma de Galicia. La actuación que mayor porcentaje de ayuda ha recibido se refiere a las medidas de tipo socioeconómico.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada

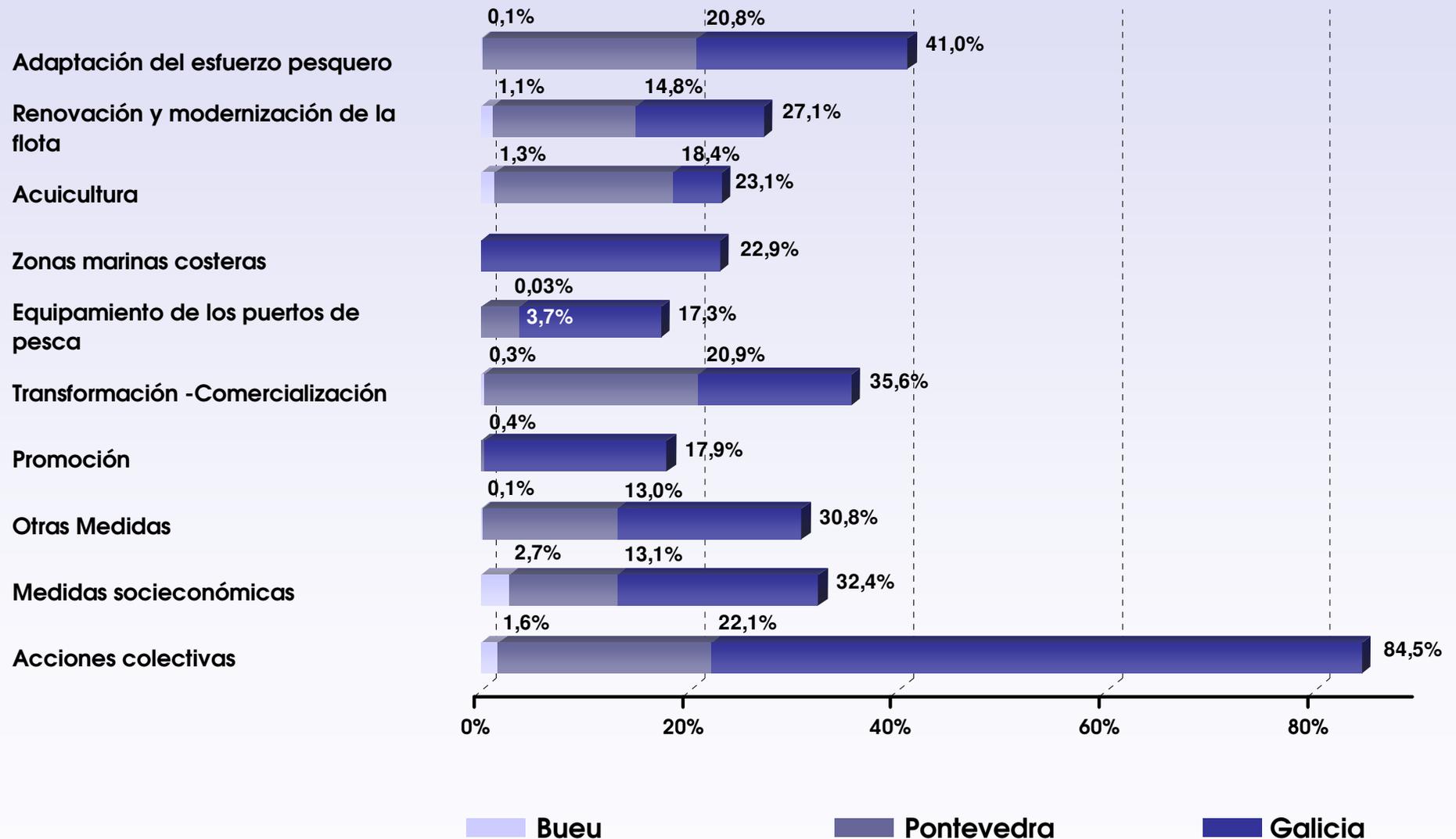




Análisis territorial de la distribución de los fondos FEP 2007-2011

En cuanto a la distribución de los fondos incluidos en el FEP, en el periodo 2007-2011, el 0,4% se ha destinado al municipio de Bueu, mientras que el 16,5% ha sido empleado en la provincia de Pontevedra y el 35,7% ha sido distribuido a la Comunidad Autónoma de Galicia. Las medidas socioeconómicas son las acciones que mayor porcentaje de financiación han recibido en Bue.

Porcentaje estimado acumulado de financiación ejecutada





Actuaciones ejecutadas

La contribución financiera de los fondos estructurales del IFOP 1994-1999, IFOP 2000-2006 y del FEP, en el periodo 2007-2011, junto a la gestión de la **Cofradía de Pescadores de San Martiño de Bueu**”, han sido los artífices del importante desarrollo del puerto pesquero de Bueu. Como se puede comprobar, se han desarrollado 9 actuaciones diferentes en el municipio.

Actuaciones ejecutadas

Adaptación del esfuerzo pesquero

Renovación y modernización de la flota

Acuicultura

Zonas marinas costeras

Equipamiento de los puertos de pesca

Transformación-Comercialización

Otras medidas

Medidas socioeconómicas

Acciones colectivas

La información referida a las actuaciones que se incluyen en el marco del IFOP/FEP, está actualizada a fecha de Noviembre de 2011. El número de actuaciones y pagos efectivos en el presente análisis, no contempla el periodo completo de vigencia del FEP, que comprende del 2007 a 2013. Esto implica que puedan surgir variaciones entre los datos analizados en el presente estudio y los datos finales que se obtengan para todo el periodo FEP.

Localización de los expedientes de ayuda

Fuente: Fondo Español de Garantía Agraria

* Los puntos indican la situación geográfica de los expedientes de ayuda que han supuesto la implementación de inversiones en el puerto pesquero de Bueu. Con el objetivo de promover la visibilidad de las ayudas IFOP/FEP, dichos expedientes han sido objeto de un reportaje fotográfico. Los reportajes fotográficos se pueden ver en el visor cartográfico de la Secretaría General del Mar.

El número de actuaciones efectuadas en el programa IFOP en los periodos 1994-1999 y 2000-2006 y el FEP, en el periodo 2007-2011, asciende a 333. Dentro de las actuaciones, destaca la ejecución de un número significativo de inversiones dirigidas a fomentar la renovación y modernización de la flota, ya que representa un 31,2% del número total de actuaciones ejecutadas. Asimismo, destacar el desarrollo de medidas destinadas a mejorar la acuicultura, puesto que representa el 27,3% de total de medidas.

Actuaciones ejecutadas	1994-1999	2000-2006	2007-2011	Total
Adaptación del esfuerzo pesquero		16	1	17
Renovación y modernización de la flota	23	39	42	104
Acuicultura	15	68	8	91
Zonas marinas costeras	1			1
Equipamiento de los puertos de pesca	2	12	1	15
Transformación-Comercialización		7	5	12
Otras medidas		18	32	50
Medidas socioeconómicas	1	18	9	28
Acciones colectivas			15	15
Total	42	178	113	333

En el caso del FEP, destacar que ha habido un total de 120 actuaciones aprobadas, de las cuales, 113 se han materializado en pagos. Las 7 actuaciones restantes se encuentran en fase de aprobación, a fecha de Noviembre de 2011. Se tratan de 3 medidas dedicadas a desarrollar la actividad acuícola, 1 dirigida a "otras medidas", 1 destinada a medidas socioeconómicas y 2 a acciones colectivas.

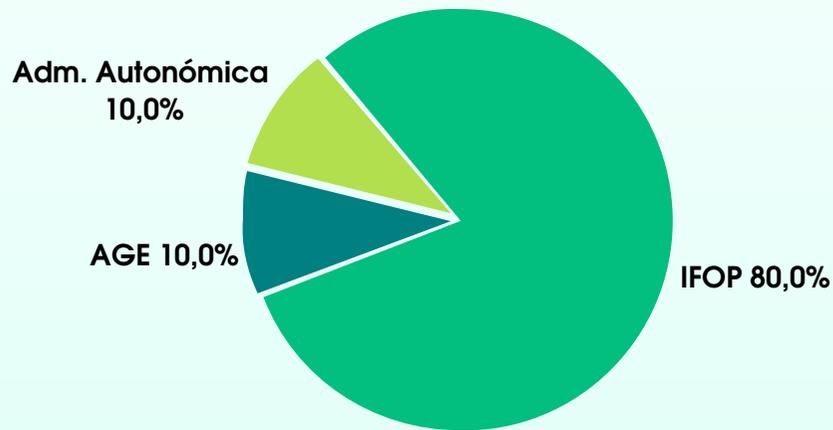


Adaptación del esfuerzo pesquero

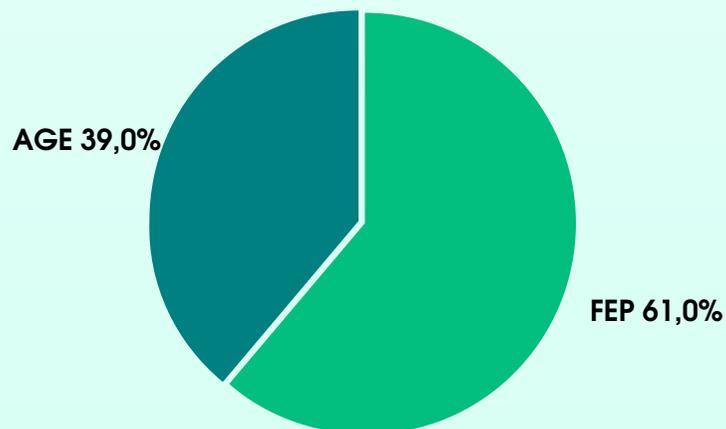
Las ayudas para la adaptación al esfuerzo pesquero se dirigen a los propietarios de los buques para ejecutar actuaciones destinadas a alcanzar un equilibrio sostenible entre los recursos pesqueros y la actividad extractiva.

Financiación de las actuaciones

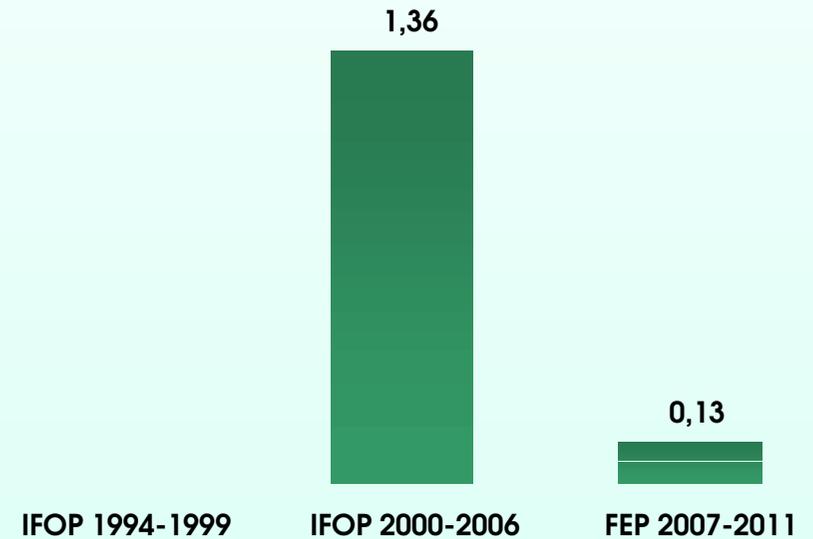
IFOP 2000-2006



FEP 2007-2011



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las medidas que engloban la adaptación del esfuerzo pesquero en el municipio de Bue durante el periodo 1994-2011 ascienden a 17. Las actuaciones se refieren a la retirada definitiva de embarcaciones de pesca y hundimiento de buques. Mediante estas acciones se ha perseguido recuperar la sostenibilidad y el equilibrio de los ecosistemas marinos (La información sobre la adaptación del esfuerzo pesquero y la influencia de las ayudas comunitarias sobre la flota pesquera de Bue se complementa a partir de la página 35).

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Desguace-Hundimiento de buques		16	1	17
TOTAL		16	1	17

* Dentro de cada una de las actuaciones se ha considerado destacar las principales medidas ejecutadas, con objeto de establecer una comparativa de las principales acciones implementadas durante los tres programas operativos y analizar así su evolución.



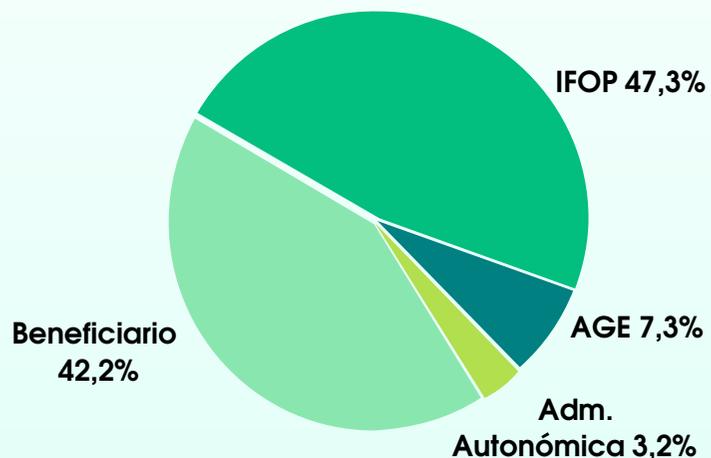


Renovación y modernización de la flota

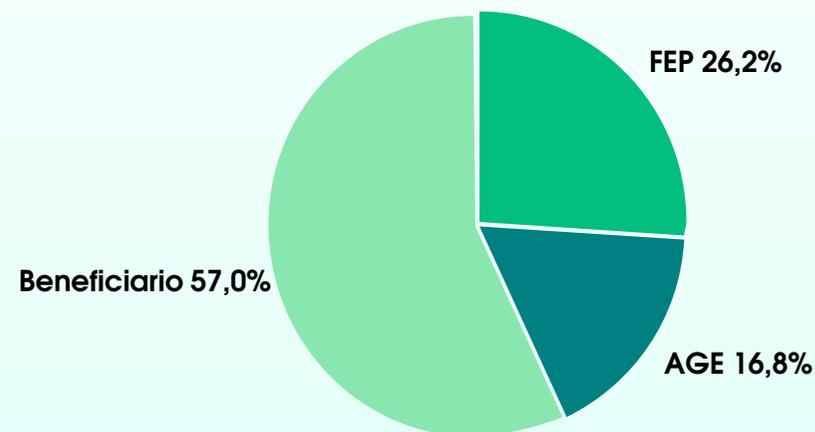
Las ayudas previstas por fondos estructurales para la renovación y modernización de la flota se destinan a los propietarios de las embarcaciones para la realización de obras y mejoras a bordo de las mismas. En este caso, cabe destacar la financiación que ha sido aportada con capital privado.

Financiación de las actuaciones

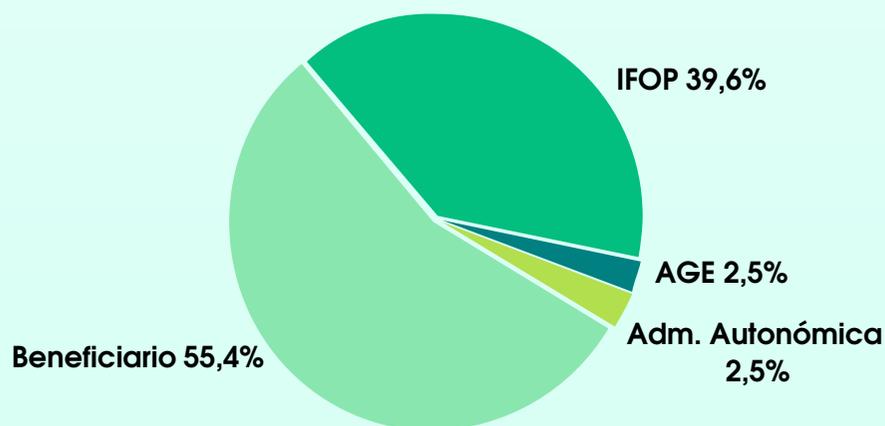
IFOP 1994-1999



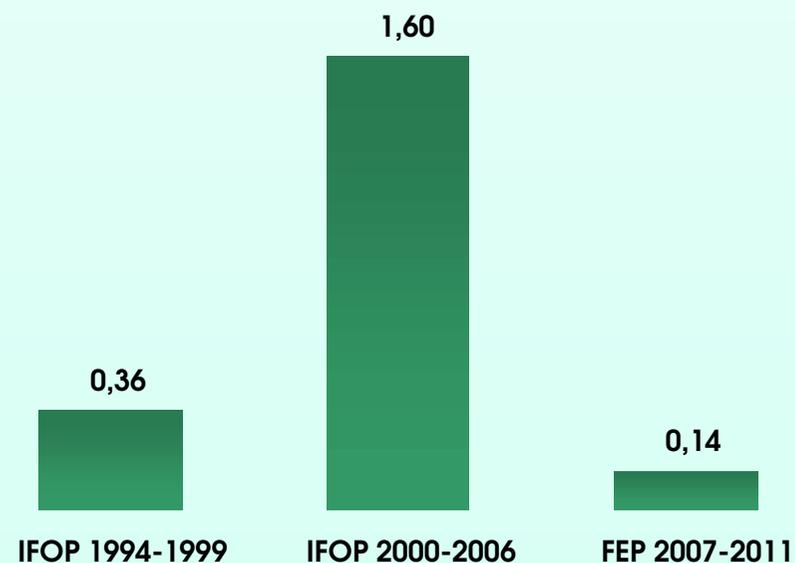
FEP 2007-2011



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada (En millones de euros)



Las medidas relativas a la renovación y modernización de la flota pesquera del puerto de Bue total de 104 acciones. En este caso, las actuaciones han sido destinadas a la construcción de buques y a la modernización de embarcaciones de pesca. Las medidas pretenden, entre otras cuestiones, mejorar la seguridad a bordo, las condiciones de trabajo e higiene, la selectividad de la pesca, la calidad de los productos del mar y el rendimiento energético.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Construcción de nuevos buques	15	22		37
Modernización de embarcaciones	8	17	42	67
TOTAL	23	39	42	104

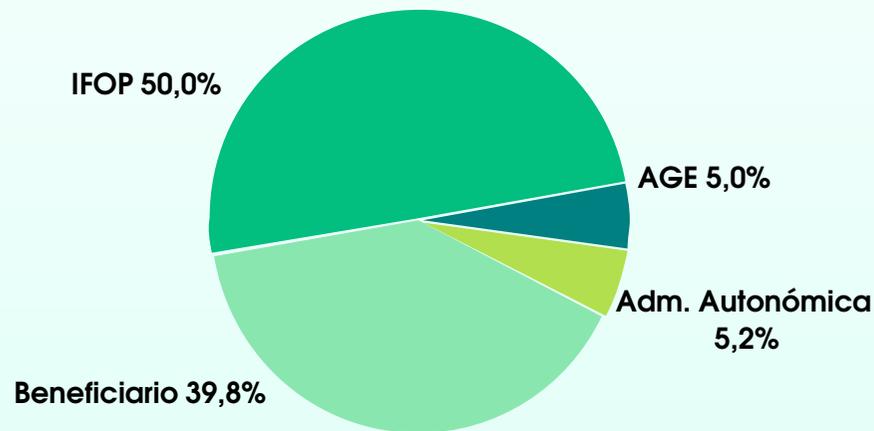


Acuicultura

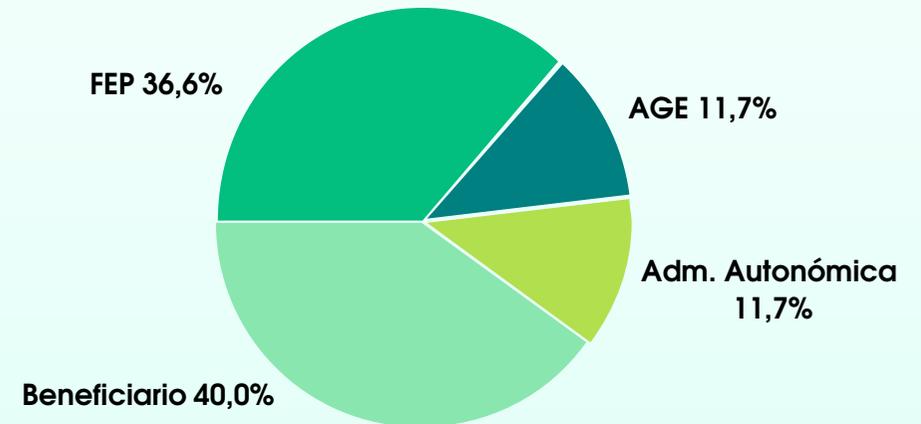
Las ayudas previstas para la acuicultura están destinadas a mejorar las condiciones de trabajo e higiene, la salud humana, la sanidad animal y la calidad de los productos que puedan suponer una mejora de los efectos positivos sobre el medioambiente.

Financiación de las actuaciones

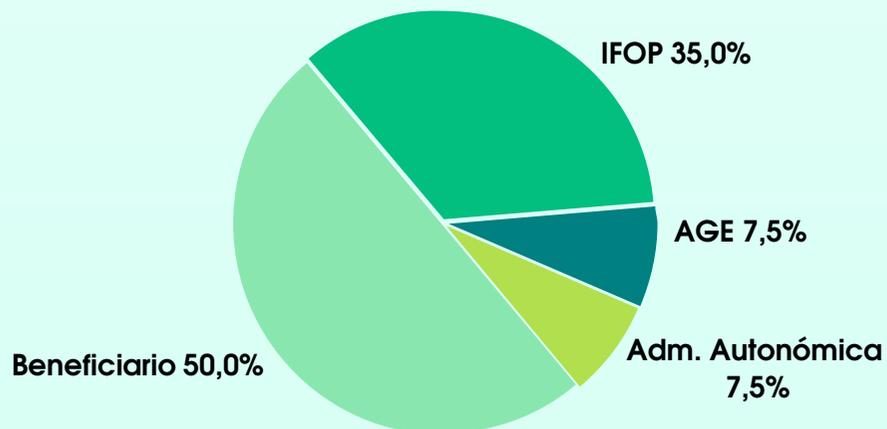
IFOP 1994-1999



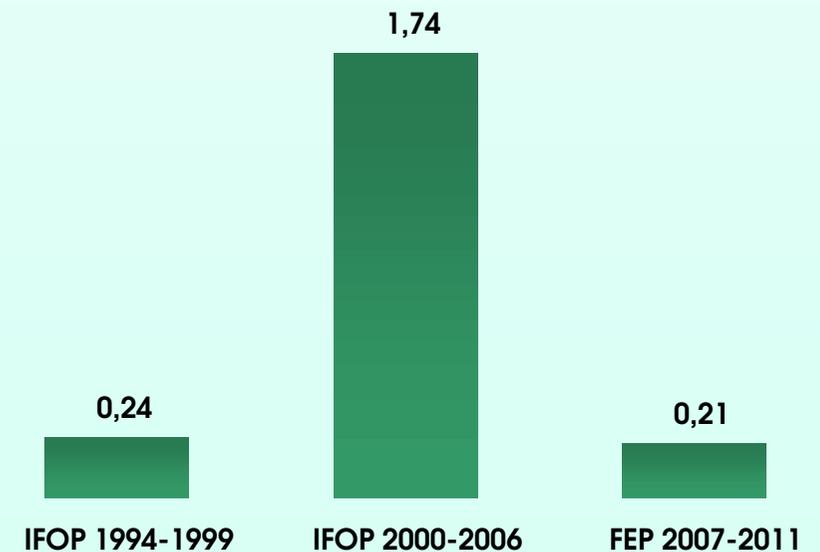
FEP 2007-2011



IFOP 2000 - 2006

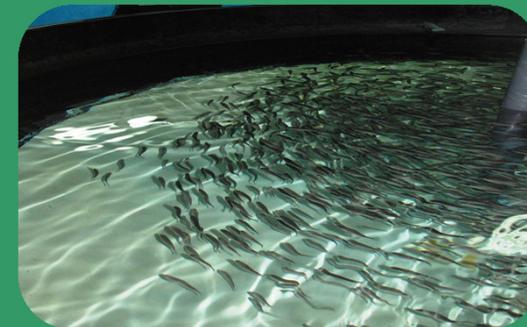


Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Cabe destacar, que se han implementado un número muy importante de medidas destinadas a la acuicultura y que la inversión representa entorno al 27% para los tres programas financieros. El apoyo comunitario ha supuesto la inversión de empresas privadas principalmente para la modernización de bateas y la adquisición de equipos para el desarrollo de la actividad acuícola.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Modernización de unidades acuícolas	15	68	8	91
TOTAL	15	68	8	91



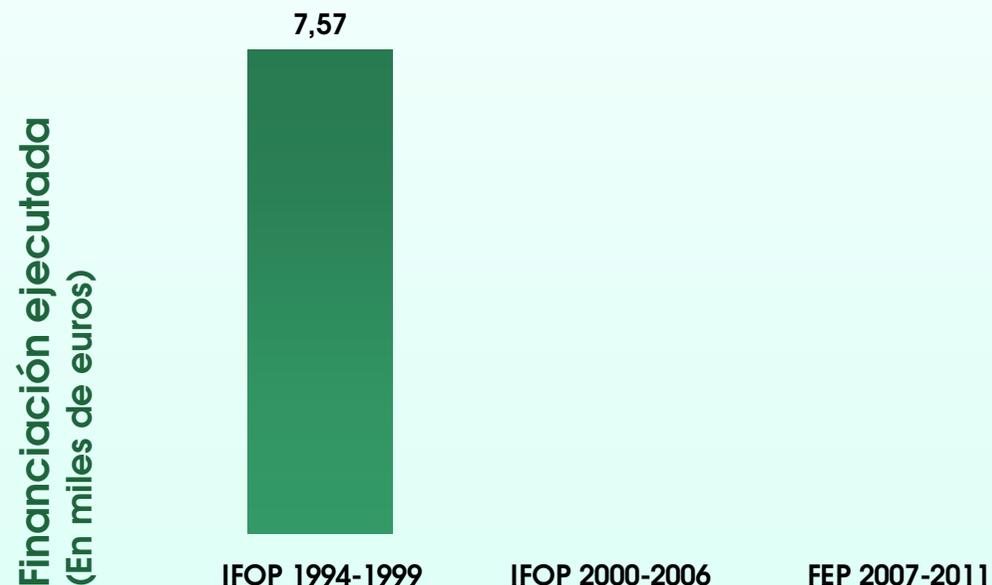
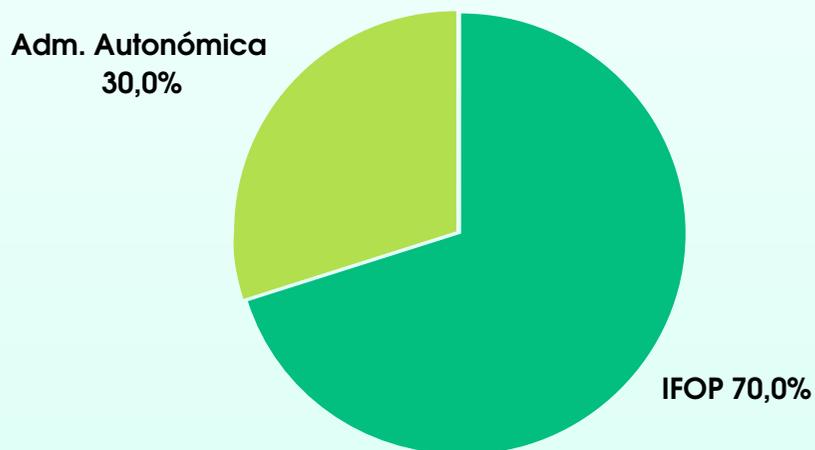


Zonas marinas costeras

Se refieren a medidas destinadas a la financiación de inversiones realizadas en zonas marinas costeras que tienen por objeto permitir la protección, regeneración y desarrollo de los recursos pesqueros de zonas marinas litorales, mediante la creación de zonas protegidas.

Financiación de las actuaciones

IFOP 1994-1999



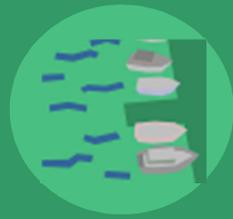
El desarrollo de zonas marinas costeras en el litoral de Bueu se ha implementado gracias a la cofinanciación comunitaria y autonómica.

En este caso, se ha llevado a cabo 1 medida destinada a proteger y conservar la fauna y flora acuáticas del litoral de Bue. La acción consiste en la celebración de un convenio de colaboración con la Cofradía de Pescadores de Bue con objeto de promover la protección, conservación y regeneración de los recursos naturales existentes en la zona del litoral de Bue.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2010	TOTAL
Protección y desarrollo de la fauna y la flora acuáticas	1			1
TOTAL	1			1



Fuente: Fotografías publicadas en la web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente (Reservas Marinas de España).

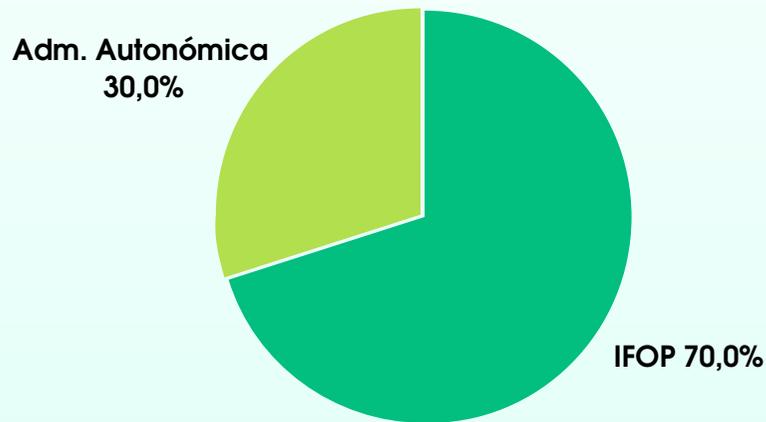


Equipamiento de los puertos pesqueros

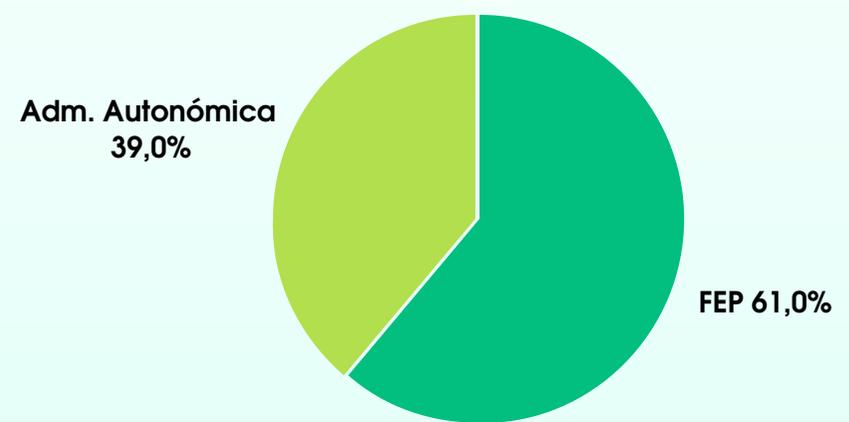
El objeto de estas ayudas es mejorar las condiciones de desembarque, tratamiento y almacenamiento de los productos de la pesca y acondicionar los puertos para el desarrollo de la industria de apoyo y auxiliar. Las medidas permiten minimizar los costes generales asociados al puerto, así como incrementar los beneficios de los pescadores.

Financiación de las actuaciones

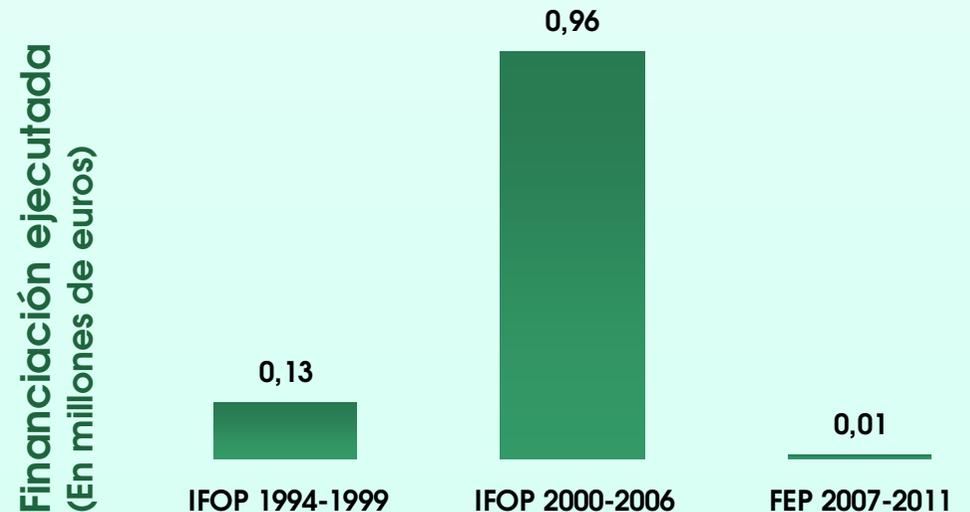
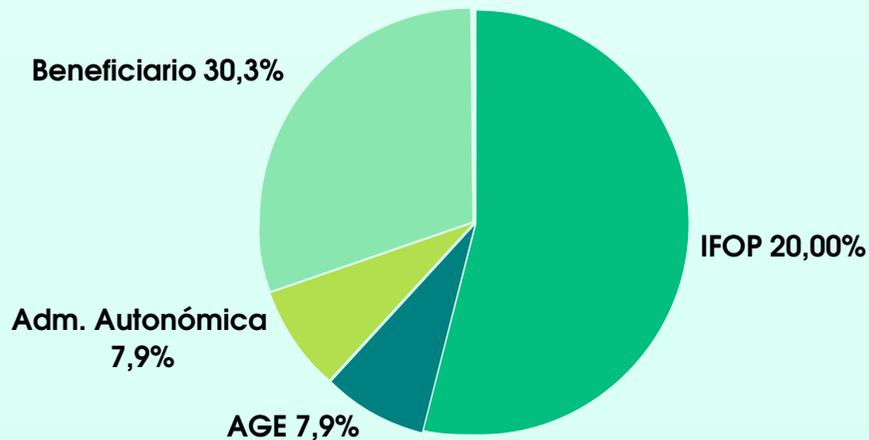
IFOP 1994-1999



FEP 2007-2011



IFOP 2000-2006



Las inversiones ejecutadas en el puerto de Bue han sido destinadas a la instalación de un carro varadero, la adquisición de maquinaria para el lavado de envases, la implantación de una fábrica de hielo, la adquisición de cámaras frigoríficas, la modernización de la lonja y subasta (climatización y automatización de los procesos), la incorporación de hidrolimpiadoras, la instalación de un sistema procesado y la compra de maquinaria, el suministro de mesas de acero inoxidable y la inversión en básculas de pesaje, entre otras acciones.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Construcción de nuevos equipamientos	2	8	1	11
Modernización de nuevos equipamientos		4		4
TOTAL	2	12	1	15



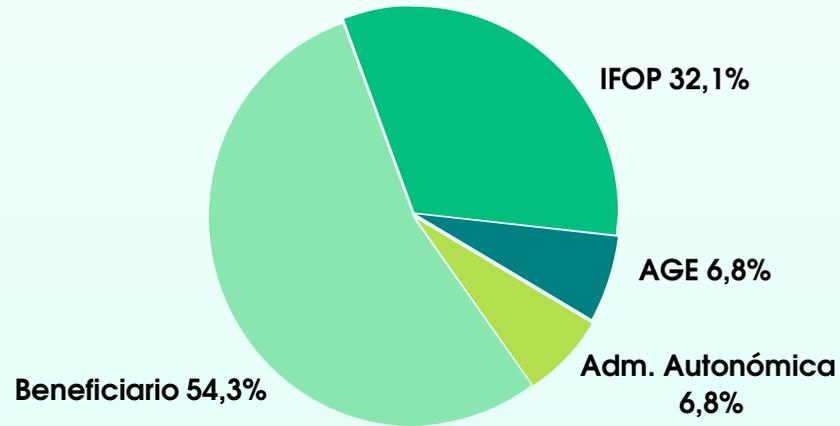


Transformación y comercialización

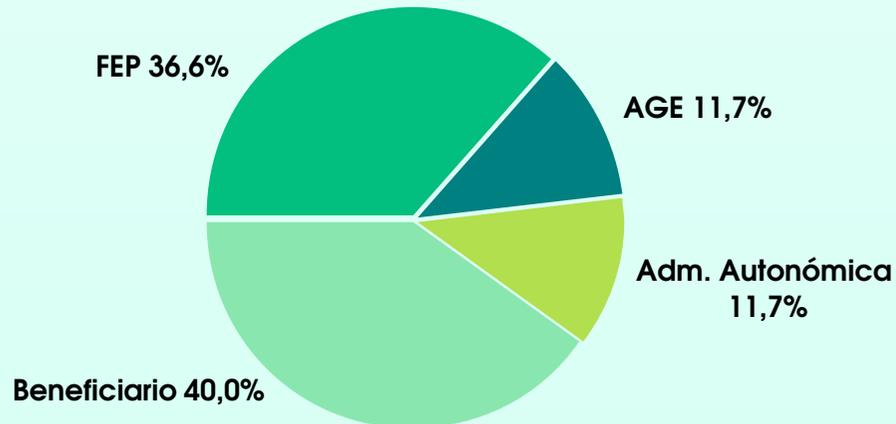
Estas medidas favorecen el conjunto de operaciones de la cadena de manipulación, tratamiento, elaboración, producción y distribución de la pesca, para fomentar la calidad y valor añadido de los productos del mar. En este caso, las inversiones han sido respaldadas principalmente con capital privado y cofinanciación europea.

Financiación de las actuaciones

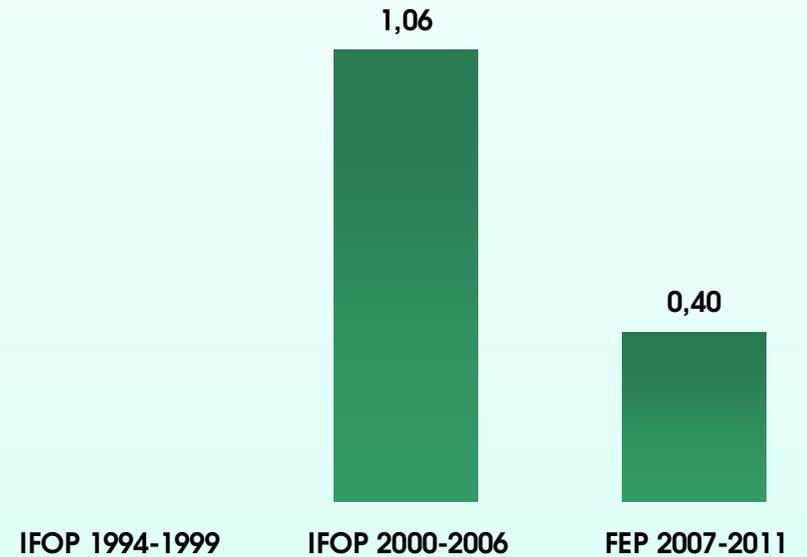
IFOP 2000-2006



FEP 2007-2011



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Entre las inversiones destinadas a mejorar la comercialización y transformación, destaca el acondicionamiento de las condiciones higiénico-sanitarias de la lonja de pescado de Bue y la modernización de una depuradora de Amegrove y de Asociación de Productores Mejilloneros Cabo de Cruz. Por otra parte, se han apoyado a empresas para la instalación de naves y para la mejora de los sistemas de elaboración, congelación y comercialización.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Incremento de la capacidad de transformación		2		2
Construcción de nuevos establecimientos de comercialización		1		1
Modernización de establecimientos de comercialización existentes		4	2	6
Modernización de unidades de transformación			3	3
TOTAL		7	5	12



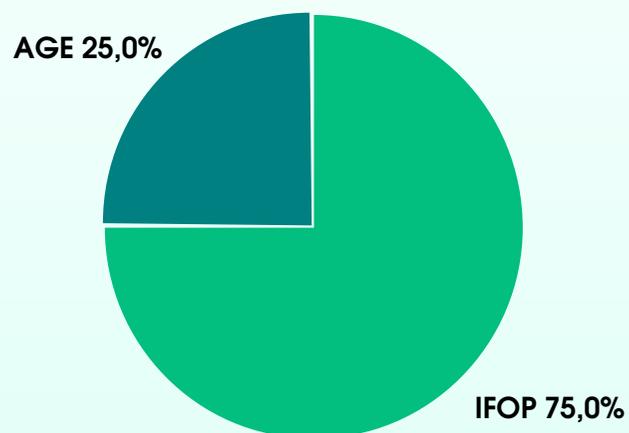


Otras medidas

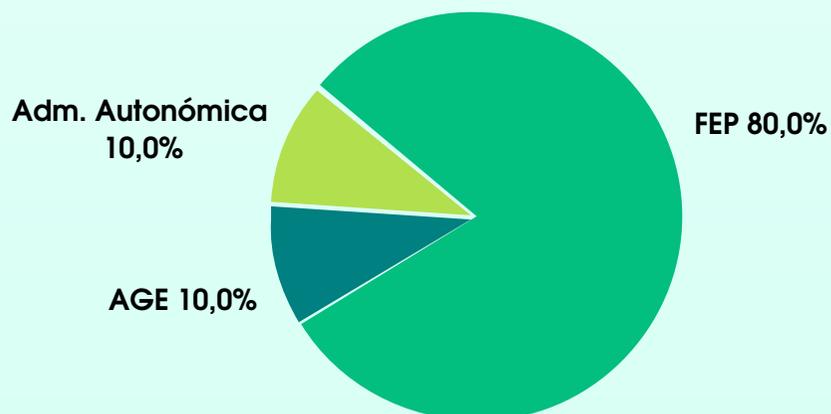
Dentro de este apartado, se ha considerado destacar las acciones relativas a las paralizaciones temporales, asistencias técnicas, proyectos pilotos, pesca costera artesanal y acciones desarrolladas por profesionales.

Financiación de las actuaciones

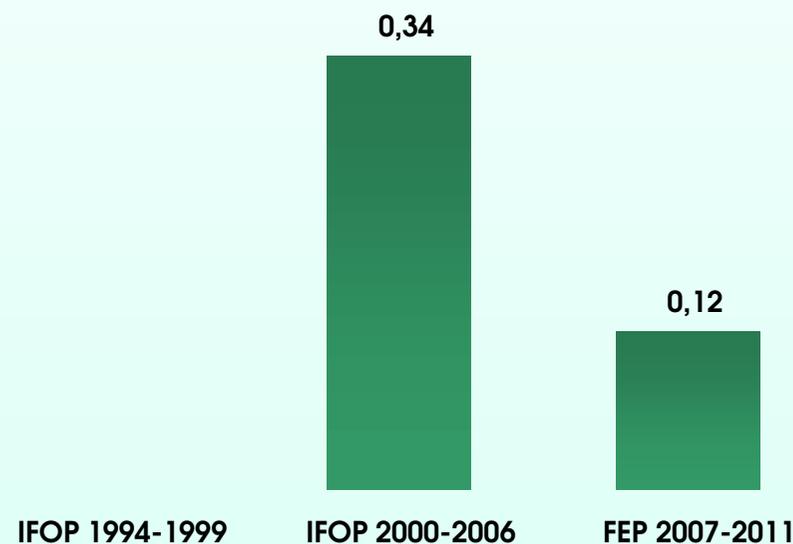
IFOP 2000-2006



FEP 2007-2011



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Dentro de "otras medidas", se han implementado un total de 32 acciones destinadas a la implementación de paralizaciones temporales de la actividad pesquera. Por otra parte, señalar que se han ejecutado un número importante de acciones desarrolladas por profesionales, dirigidas a impulsar la capacitación de los mariscadores, el desarrollo de convenios para la regeneración de bancos marisqueros y la vigilancia, el control y el seguimiento de los recursos marinos de Bue.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Acciones desarrolladas por profesionales		16		16
Paralización temporal			32	32
Pesca costera artesanal		2		2
TOTAL		18	32	50



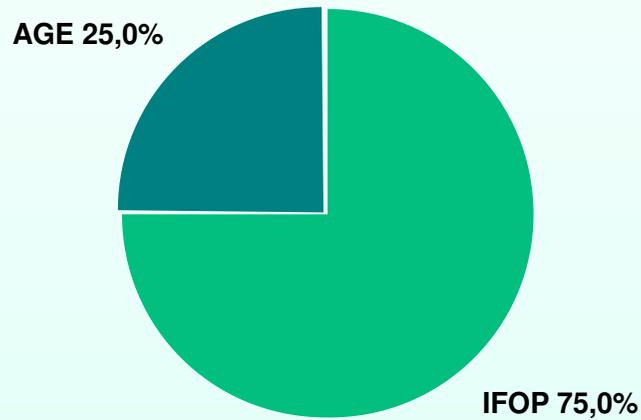


Medidas socioeconómicas

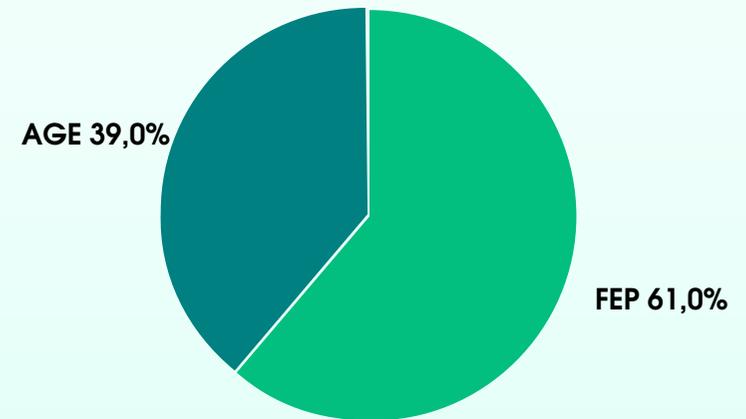
Las medidas socioeconómicas están encaminadas a respaldar la reconversión profesional de los pescadores con el fin de emprender actividades profesionales en un sector que no sea el de la pesca extractiva.

Financiación de las actuaciones

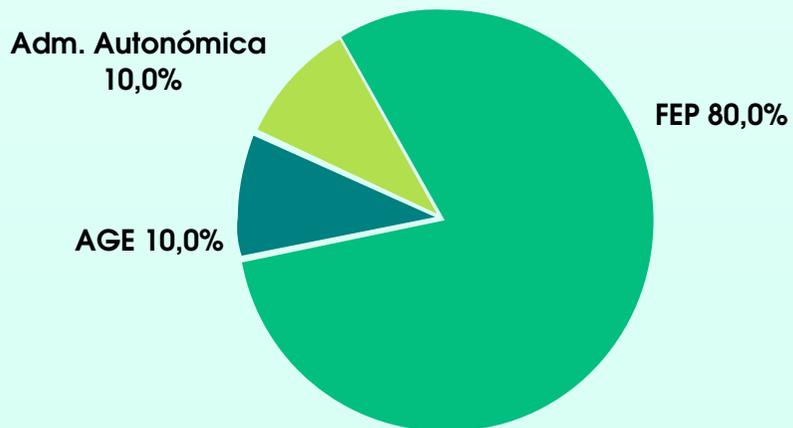
IFOP 1994-1999



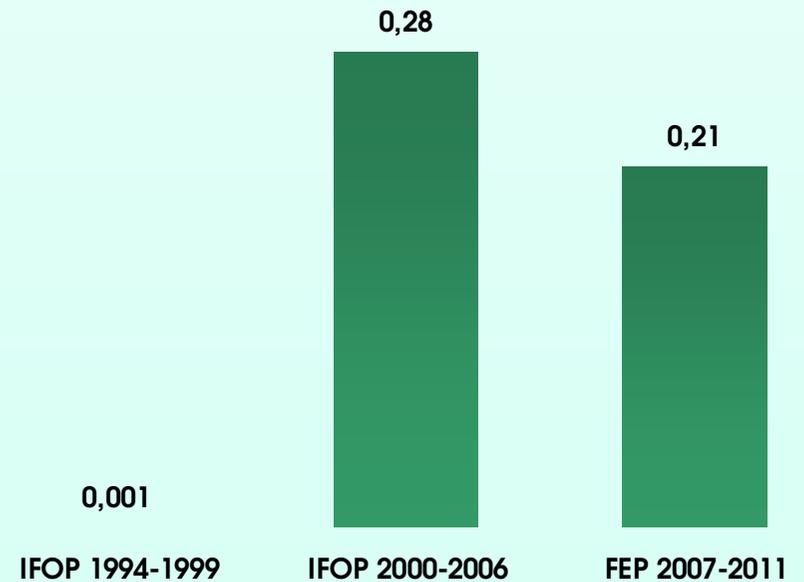
FEP 2007-2011



IFOP 2000-2006



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



El número de medidas socioeconómicas llevadas a cabo en el puerto de Bueu asciende a 28. Estas actuaciones se han destinado básicamente a apoyar la finalización de la actividad pesquera de pescadores mediante la implementación de 17 jubilaciones anticipadas, así como de 11 primas individuales a trabajadores del mar que han estado embarcados en buques que han sido objeto de una paralización definitiva.

MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Compensaciones socioeconómicas para la gestión de la flota	1	18	9	28
TOTAL	1	18	9	28



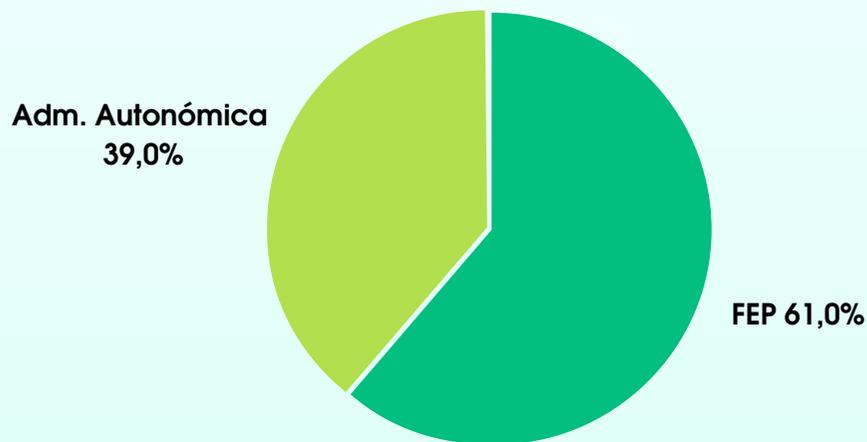


Acciones colectivas

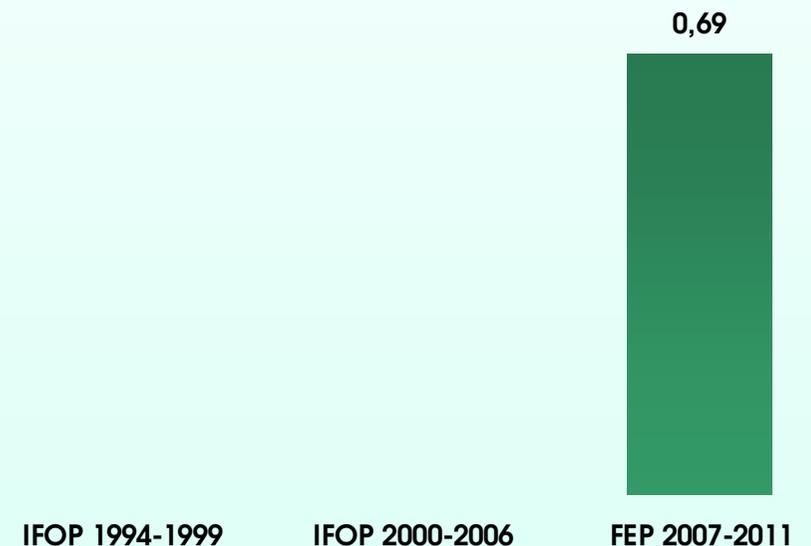
Las acciones colectivas son ayudas destinadas a la financiación de medidas de interés público que se aplican con el apoyo de organizaciones reconocidas por la Administración para su contribución a la consecución de los objetivos de la política pesquera común.

Financiación de las actuaciones

FEP 2007-2011



Financiación ejecutada
(En millones de euros)



Las acciones colectivas, que se contemplan exclusivamente en el FEP, se destinan, entre otras medidas, a mejorar la gestión y la conservación de los recursos marinos, promover métodos o artes de pesca selectivos, mejorar las condiciones de trabajo y seguridad, favorecer la calidad y seguridad de los alimentos, impulsar las aptitudes profesionales de los pescadores, promover la cooperación entre científicos y profesionales, y desarrollar y reestructurar las zonas de producción de la acuicultura.

Las acciones colectivas realizadas por la Cofradía de Pescadores se han encargado de impulsar los sistemas de control y seguimiento en la zona del litoral de Bue y mejorar la gestión de acceso a los recursos pesqueros (percebe, navaja...), mediante la participación en estudios de los recursos marinos y a través de la adecuación y regeneración de los bancos marisqueros por parte de la Cofradía de Pescadores de Bue.

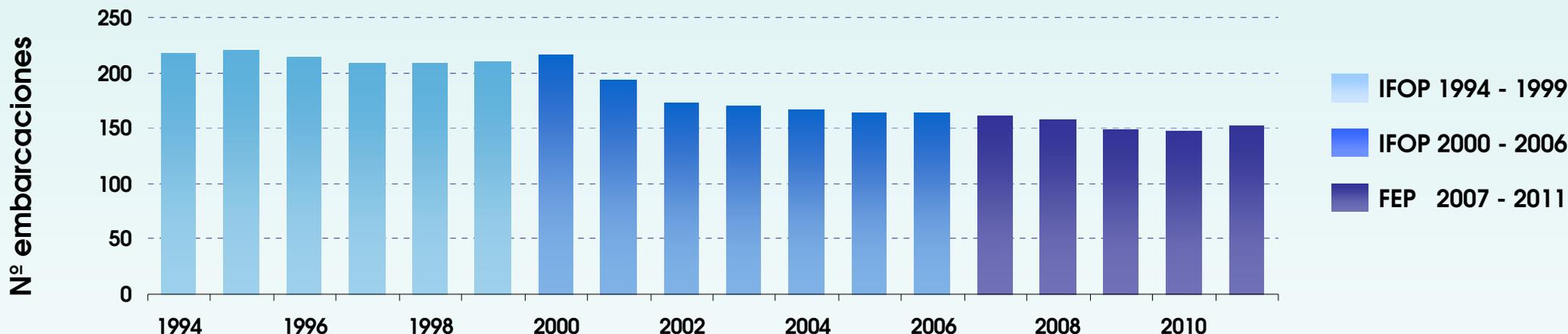
MEDIDAS	1994 - 1999	2000 - 2006	2007 - 2011	TOTAL
Acciones colectivas			15	15
TOTAL			15	15



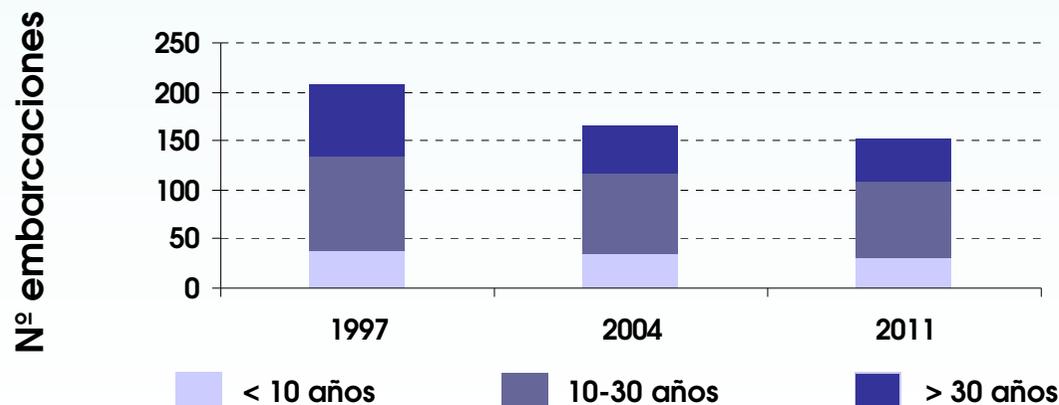
Flota

En relación a la flota se ha producido una disminución efectiva del número de buques pesqueros operativos con puerto base en Bueu. Entre el periodo de 1994-2011, la flota se ha reducido un 30%. Las ayudas gestionadas durante el programa IFOP 2000-2006, han contribuido a la adaptación de los recursos de la pesca y los recursos disponibles.

Evolución de la flota pesquera del puerto de Bueu



Antigüedad de embarcaciones



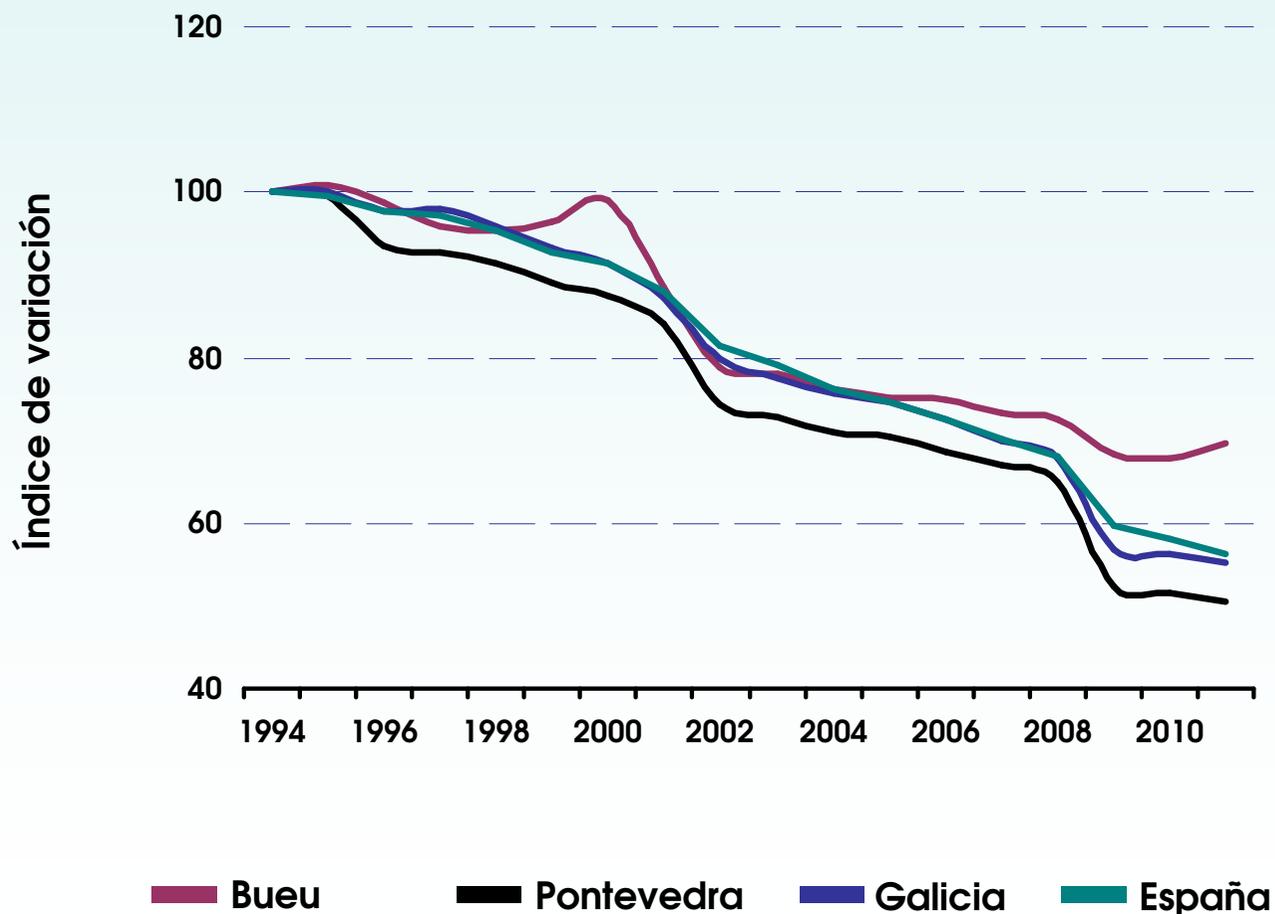
Durante el periodo 1994-2011, el número de embarcaciones que se han destinado a la reducción de esfuerzo pesquero mediante la solicitud de ayudas para el desguace y hundimiento de buques de pesca asciende a 17.

En cuanto a la antigüedad, se observa que entre 1997 y 2011, las embarcaciones entre 10-30 años se han reducido en un 22%, y las embarcaciones con más de 30 años han disminuido en un 40%. Esto implica que se ha mejorado la edad media de los buques pesqueros, lo que supone la modernización y renovación de la flota actual de Bueu.

Fuente: Registro Comunitario de la Flota Pesquera (Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea) y la Subdirección General de Ordenación y Planificación de la Flota y Formación de la Secretaría General del Mar. Los datos para el análisis de la flota se han obtenido a fecha 31 de diciembre para cada año objeto de estudio.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la flota en el periodo 1994-2011 a nivel municipal, provincial, autonómico y nacional. En todos los ámbitos territoriales se ha producido una disminución de la flota operativa, especialmente a nivel provincial, que ha llegado a reducirse hasta casi un 50%. Por otra parte, la proporción de la flota de Bueu sobre la flota total de Pontevedra representa de media un 4,7% y es del 2,4% respecto a la comunidad autónoma de Galicia.

Comparativa de la flota a nivel territorial



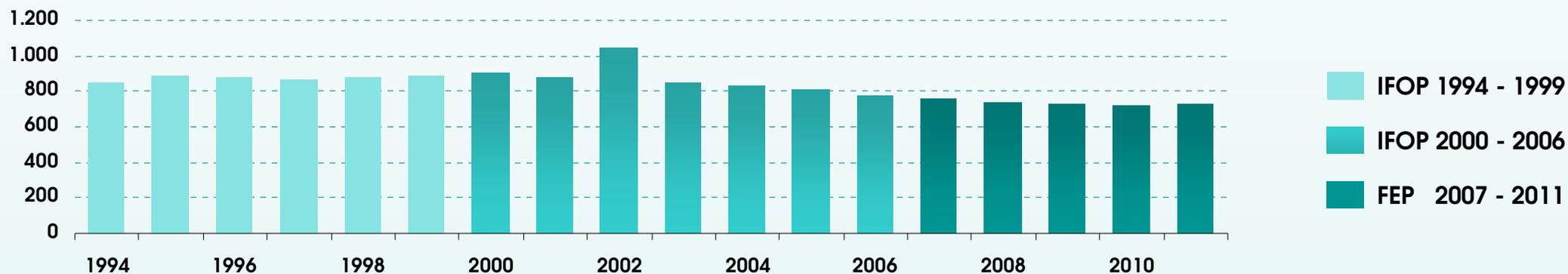
Año	% flota respecto a la provincia	% flota respecto a la CC.AA
1994	4,3%	2,3%
1995	4,3%	2,4%
1996	4,5%	2,4%
1997	4,4%	2,3%
1998	4,4%	2,3%
1999	4,6%	2,4%
2000	4,8%	2,5%
2001	4,5%	2,4%
2002	4,5%	2,3%
2003	4,6%	2,4%
2004	4,6%	2,4%
2005	4,6%	2,4%
2006	4,7%	2,4%
2007	4,7%	2,5%
2008	4,8%	2,5%
2009	5,6%	2,8%
2010	5,6%	2,8%
2011	5,9%	3,0%
Promedio	4,7%	2,4%



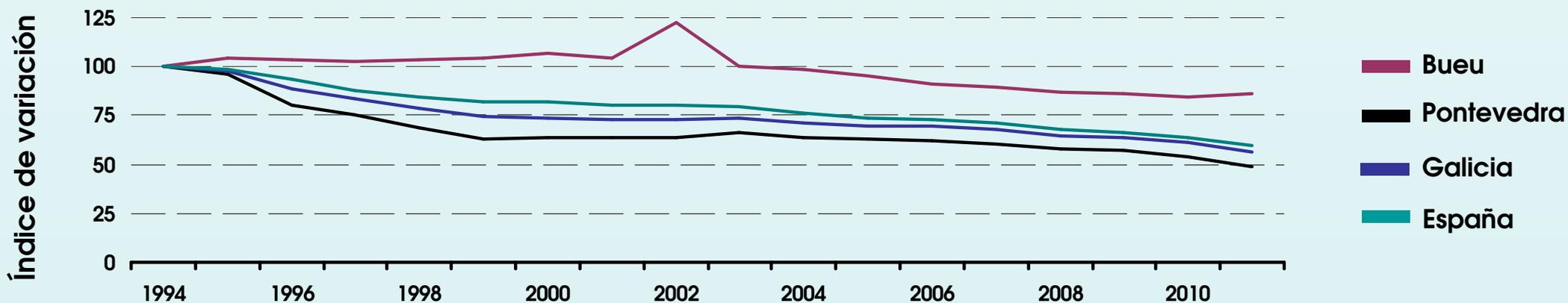
Tonelaje

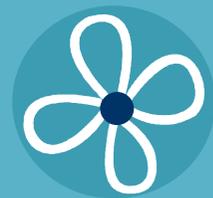
A continuación, se analiza la evolución de la capacidad de tonelaje de la flota de Bueu, la cual se ha visto reducida a una tasa anual de 0,8%. A su vez, señalar que la reducción de la capacidad pesquera en Bueu ha sido menor en comparación con otros ámbitos territoriales. Respecto al nivel provincial, señalar que el tonelaje se ha reducido hasta en un 51% entre el periodo 1994 y 2011.

Evolución de la capacidad de tonelaje (GT)



Comparativa tonelaje a nivel territorial

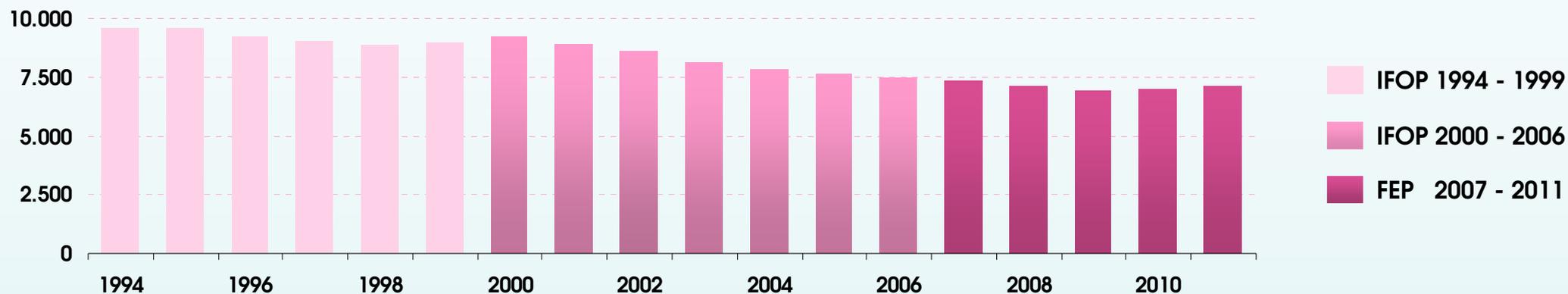




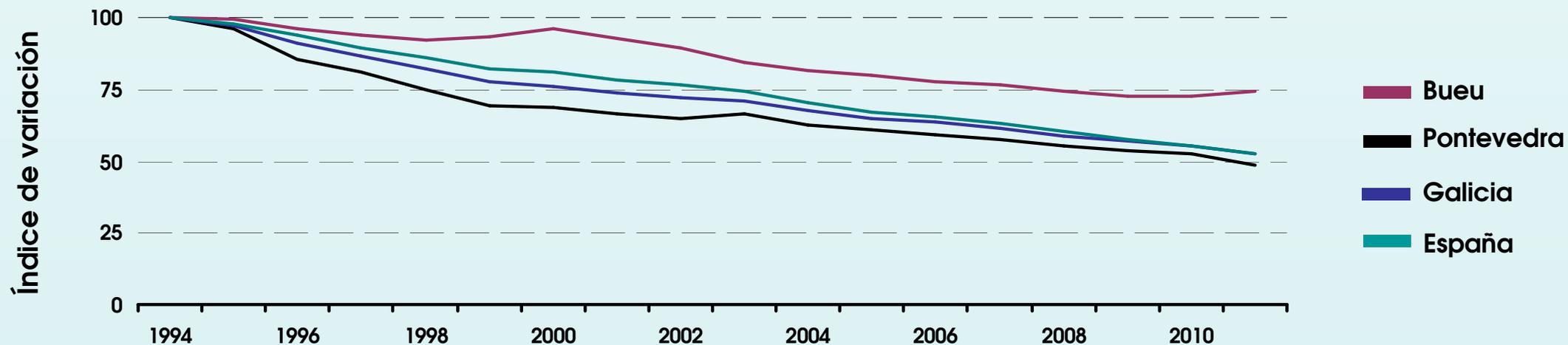
Potencia

Respecto a la potencia, se observa que ha habido un disminución de esfuerzo pesquero de casi el 26% de la flota de Bue. La disminución del esfuerzo pesquero ha sido menor en Bueu en comparación con el resto de ámbitos territoriales. Los ámbitos nacional y autonómico tienden a converger, con una reducción de la potencia de 47 puntos porcentuales.

Evolución de la potencia (CV)

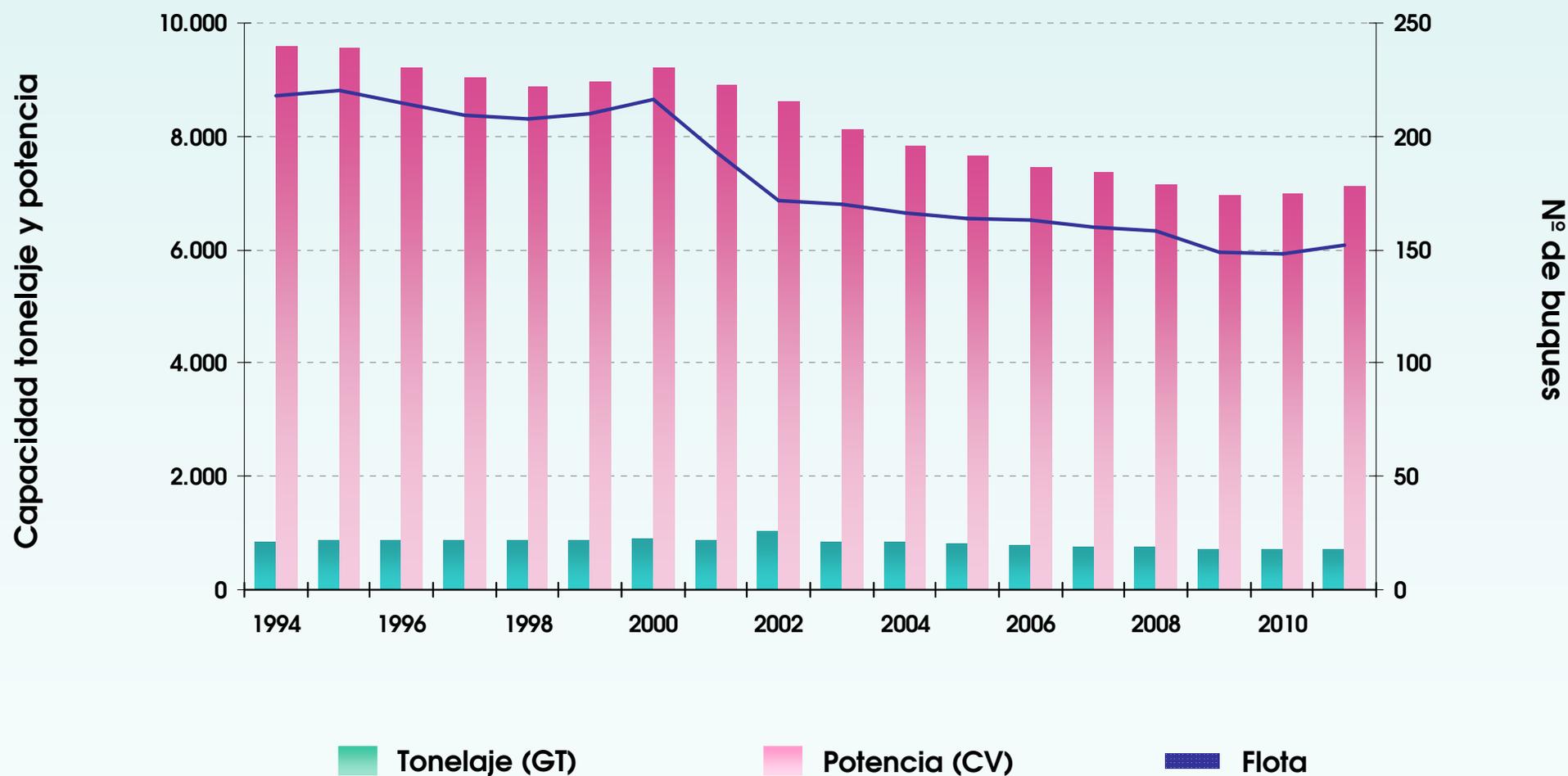


Comparativa potencia a nivel territorial



En el siguiente gráfico se hace una comparación conjunta de la flota, la capacidad de tonelaje y la potencia de las embarcaciones del puerto de Bueu. Las ayudas destinadas a la paralización definitiva de la actividad pesquera y el apoyo comunitario para la sustitución de motores por otros de menor potencia, han permitido conseguir una reducción sustancial del esfuerzo pesquero, lo que ha supuesto una mejora de la sostenibilidad en la utilización de los recursos pesqueros.

Nº de buques y capacidad pesquera

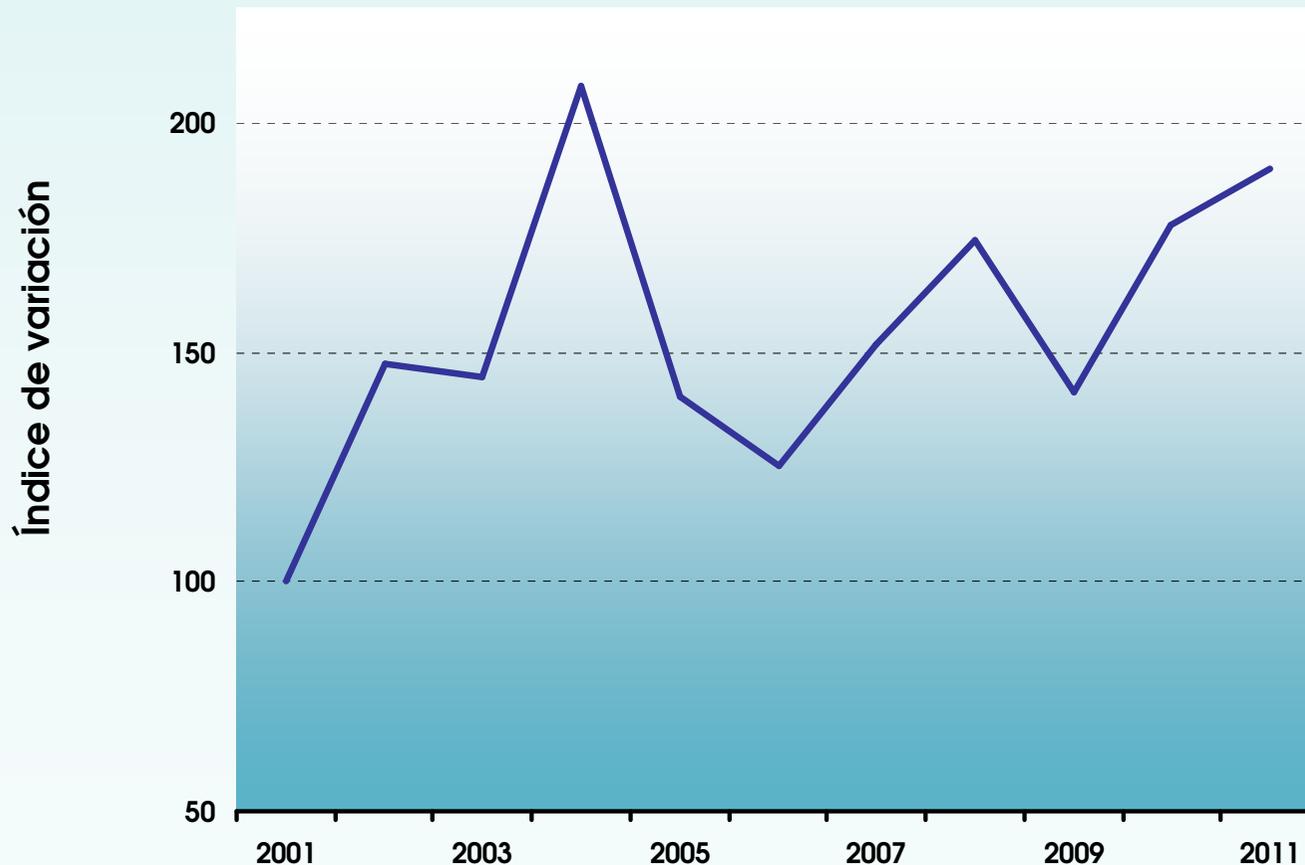




Rendimiento de la flota pesquera de Bueu

El líneas generales, el rendimiento de la flota pesquera muestra una tendencia creciente motivada principalmente por el ajuste que se ha producido en la flota operativa. En este sentido, el rendimiento experimenta un crecimiento a una tasa anual del 6% al año, reflejándose el mayor rendimiento en el año 2004, al aumentarse las ventas en lonja en un 40% y reducirse ligeramente la flota operativa.

Rendimiento económico por buque (ventas € /nº buques)



La flota pesquera de Bueu se ha visto beneficiada por el apoyo de las diferentes administraciones públicas, ya que se han modernizado y renovado sus embarcaciones de pesca, lo que ha repercutido en una mejora de las condiciones de seguridad y de trabajo de los marineros durante las operaciones de pesca.



Productividad física del tonelaje y potencia

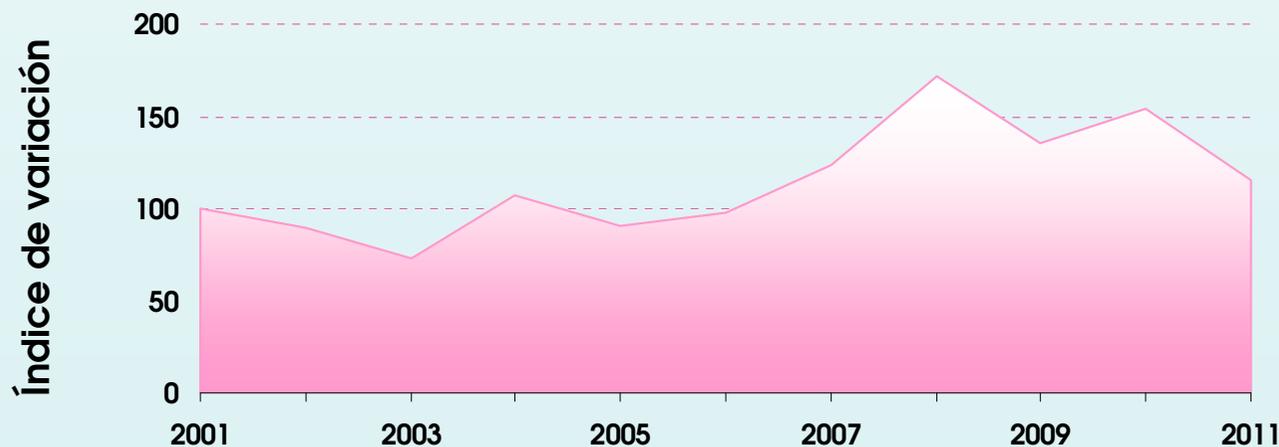
En cuanto a la productividad asociada al tonelaje y potencia de las embarcaciones de pesca, habría que tener en cuenta otros factores como los planes desarrollados de paralización temporal, el número efectivo de días faenados y los límites de capturas para las poblaciones de pesca.

Productividad física por GT (kg/GT)



La productividad de la capacidad de tonelaje y de la potencia han sido similares, siendo mayor el ratio en el segundo caso, puesto que se ha implementado una mayor reducción de la potencia de la flota de Bueu.

Productividad física por CV (kg/CV)



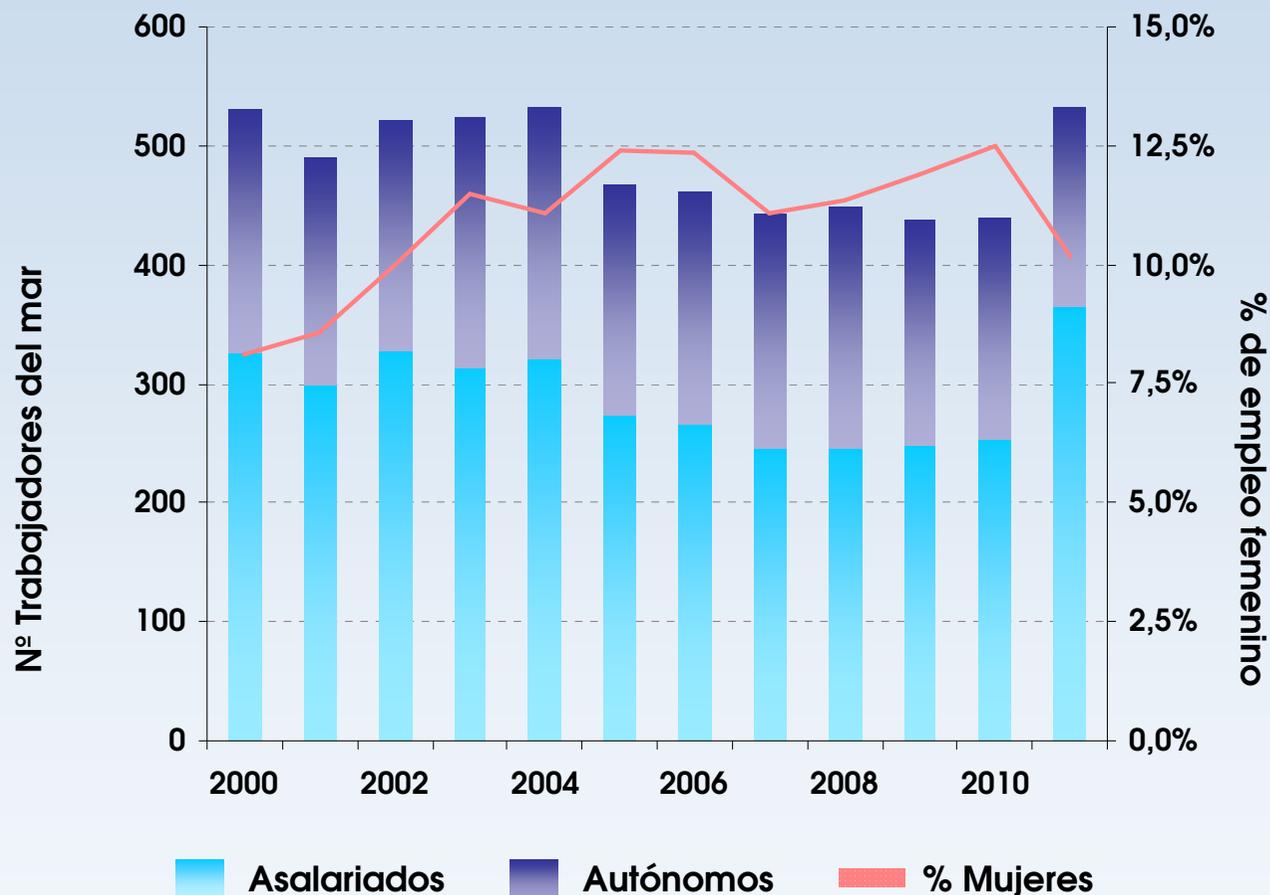
El año 2008, es donde se alcanza una productividad superior, puesto que el volumen de ventas experimenta una mejora significativa, al aumentar éstas un 34% respecto al año anterior.



Empleo

El capital humano ha experimentado diversas variaciones, pero por lo general, se ha mantenido constante. En este sentido, destaca la importancia del sector de la pesca que genera un número significativo de puestos de trabajo en el puerto de Bueu. La participación de la mujer en el sector pesquero no es muy significativa, ya que en 2011 representa el 10% del capital humano empleado.

Evolución del empleo de los trabajadores del mar



Cabe destacar, que el porcentaje de autónomos representa casi de media el 40 % sobre el total del empleo, mientras que el 60% se trata de personal asalariado.

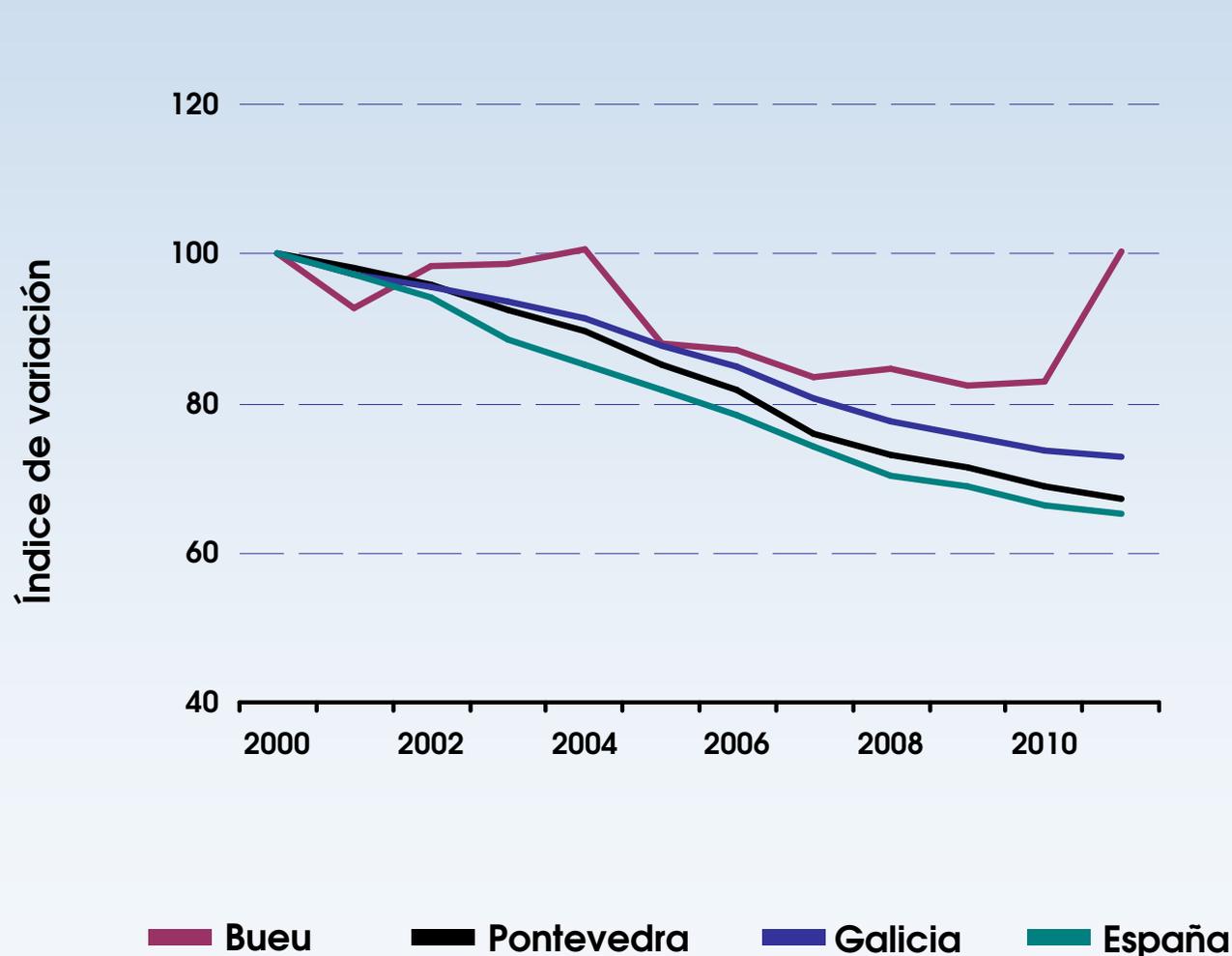
Empleo desglosado por sexo y por tipo de trabajador

Años	Hombres	Mujeres	Cuenta ajena	Cuenta propia
2000	487	43	326	204
2001	449	42	299	192
2002	469	52	328	193
2003	463	60	313	210
2004	474	59	321	212
2005	409	58	273	194
2006	405	57	266	196
2007	394	49	247	196
2008	398	51	246	203
2009	385	52	248	189
2010	385	55	254	186
2011	478	54	365	167
PROMEDIO	433	53	291	195

Adicionalmente al capital humano relativo a la cotización de los trabajadores del mar, habría que contar con unos 7 trabajadores que participan en la gestión de la lonja y cofradía de pescadores.

El gráfico muestra la evolución del empleo en diferentes ámbitos territoriales. Como se puede observar la reducción del empleo en Bueu ha sido menor en comparación con el resto de niveles territoriales, llegando incluso a crecer durante el año 2011. Igualmente, señalar que el capital humano en el puerto de Bueu supone hasta el 3,7% del empleo total de Pontevedra y el 2% del empleo en toda Galicia.

Comparativa de empleo a nivel territorial



Año	% empleo respecto a la provincia	% respecto a la CCAA
2000	3,4%	1,8%
2001	3,2%	1,7%
2002	3,5%	1,9%
2003	3,6%	1,9%
2004	3,8%	2,0%
2005	3,5%	1,8%
2006	3,6%	1,9%
2007	3,7%	1,9%
2008	3,9%	2,0%
2009	3,9%	2,0%
2010	4,1%	2,1%
2011	5,1%	2,5%
PROMEDIO	3,7%	2,0%



Rendimiento por empleado

La gráfica refleja un incremento del rendimiento por empleado entre el periodo 2001 y 2004 al mejorar sustancialmente las cifras de ventas, que repuntan un 78%, y al disminuirse simultáneamente el capital humano utilizado en un 8,5%. Posteriormente, se producen oscilaciones con subidas y bajadas del rendimiento de acuerdo a variaciones producidas en el nivel de capturas y empleo.

Rendimiento económico por empleado (ventas € /nº empleos)





Ventas

Cabría destacar, la reducción de las ventas en el año 2002 producida por el hundimiento del buque Prestige, lo que supuso un incremento del precio medio ponderado. Posteriormente, tienen lugar variaciones en las ventas como consecuencia del cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de pesca y del establecimiento de vedas, con objeto de controlar los stocks de productos pesqueros.

Evolución de las ventas de la lonja de Bueu



La actividad pesquera del puerto de Bueu y la comercialización de la lonja, se ha visto afectada por la importante adaptación de la capacidad pesquera de su flota y por la falta de relevo generacional, especialmente, en el programa operativo IFOP, en el periodo 2000-2006.



Ventas (€)



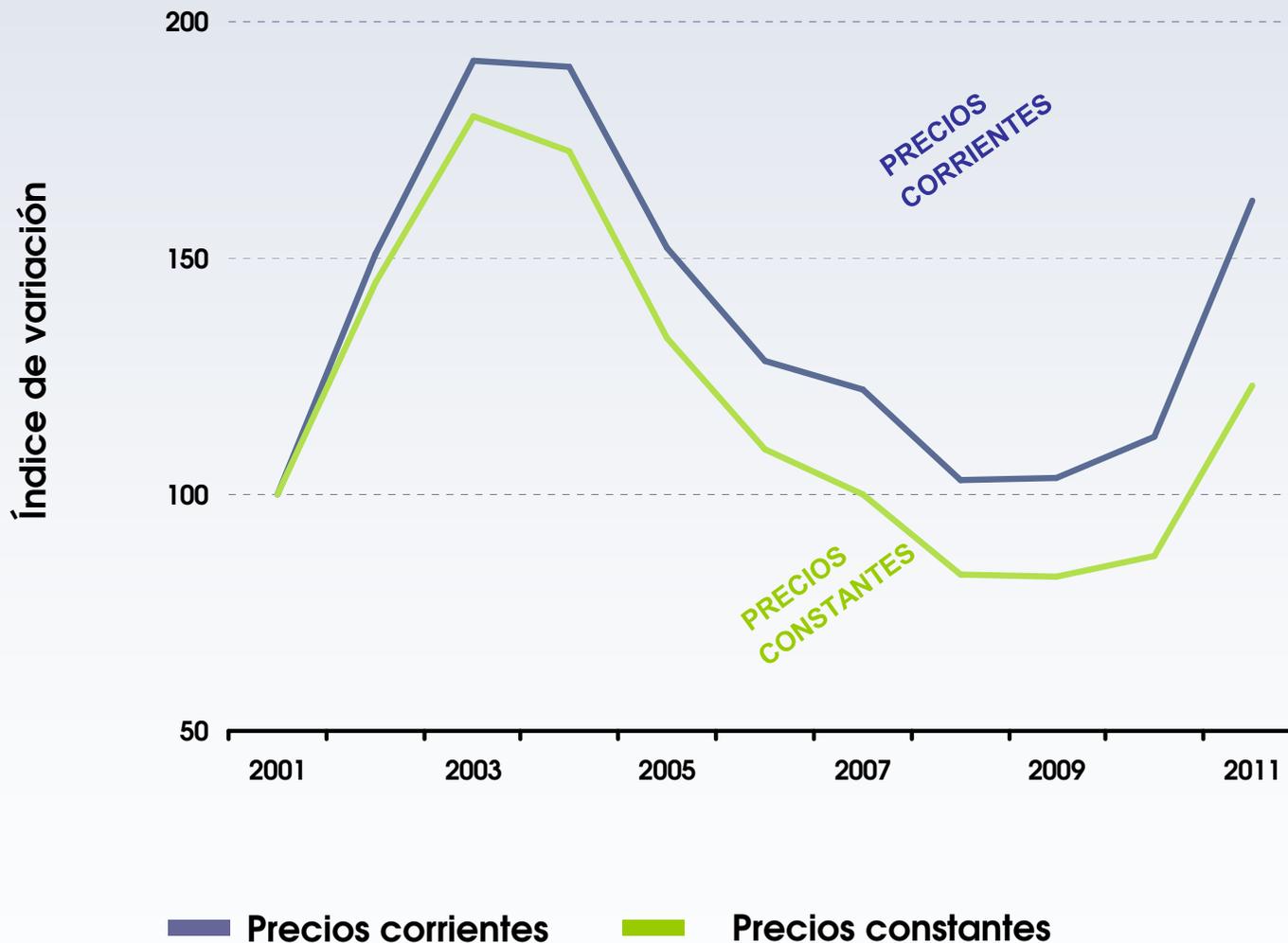
Ventas (kg)



Precios

Las fuertes caídas de las ventas experimentadas durante los años 2002, 2003 y 2011 han contribuido a aumentar el precio medio ponderado. Por otro lado, en el caso del año 2009, la reducción de las capturas no ha supuesto un aumento del precio medio. A su vez, si nos fijamos en sus valores constantes, se observa que la variación del precio medio ha sido más moderada.

Evolución del precio medio ponderado (€/kg)

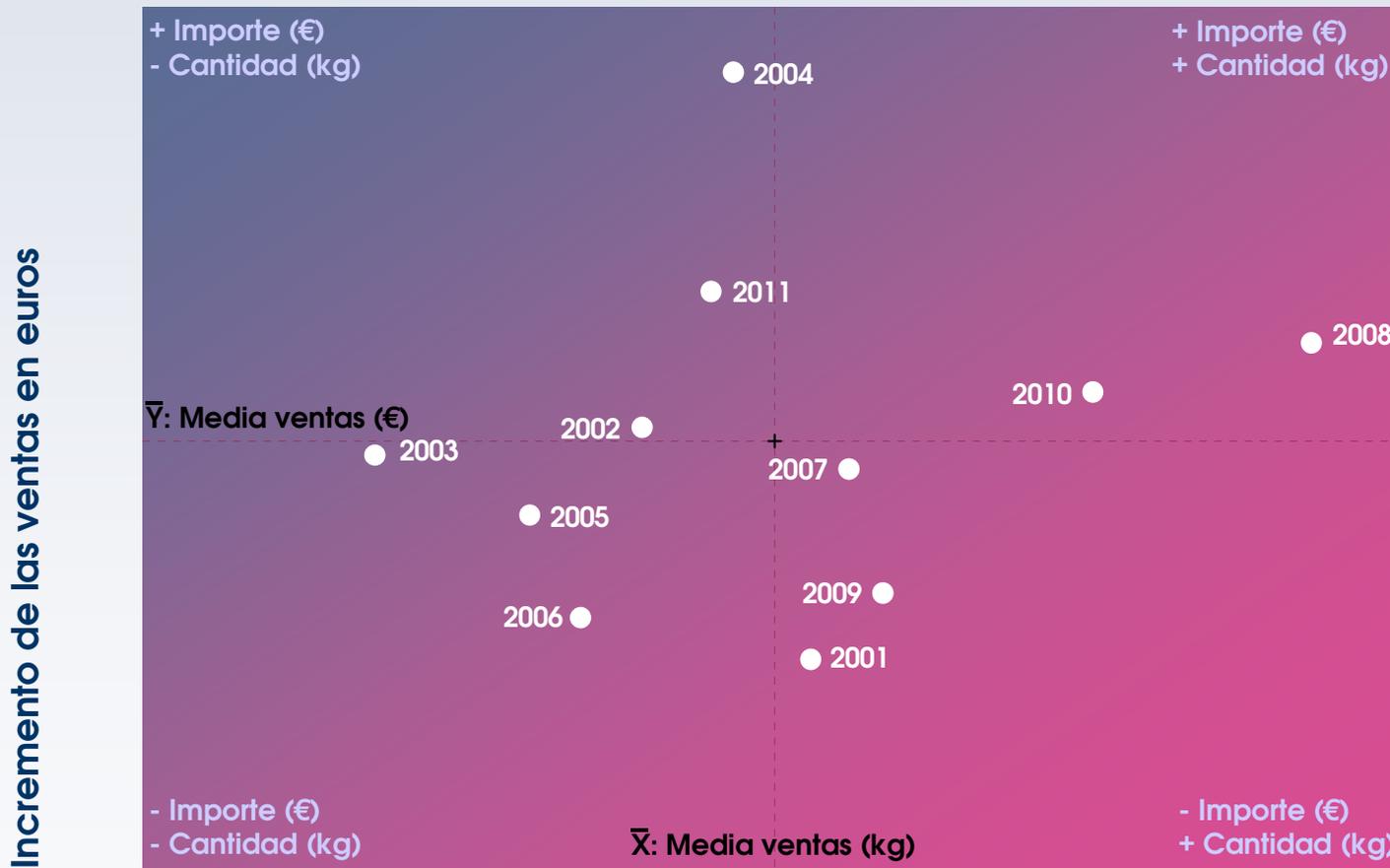




Relación entre el volumen de ventas y su valor económico

En el siguiente gráfico pueden apreciarse las variaciones que se han producido en relación al volumen de ventas y al valor económico, tomando como referencia la media obtenida en kg y € para el período comprendido entre 2001 y 2011.

Relación de las ventas en kg y € por año



Como se puede observar, 2003 es un año donde se produce una adecuada relación entre el volumen de ventas y el nivel de ingresos en lonja, ya que se produce una disminución del nivel de capturas, lo que supone una mejora en el precio medio, que repercute positivamente en el volumen de negocio de la lonja.



Conclusiones

El desarrollo del sector pesquero en el municipio de Bueu se ha logrado, fundamentalmente, gracias a las aportaciones financieras europeas (mediante los fondos estructurales), nacionales y autonómicas, así como por las inversiones privadas realizadas por los agentes del sector pesquero.

La gestión llevada a cabo por la Cofradía de Pescadores de San Martiño de Bueu ha sido clave para favorecer el desarrollo de las actividades pesqueras en el puerto.

En este sentido, las ayudas financieras europeas han supuesto una mejora de las instalaciones y servicios de apoyo del puerto pesquero de Bueu y de los sistemas de comercialización propios de la subasta de la lonja. Esto ha permitido mejorar las condiciones higiénico – sanitarias, la calidad y el valor añadido de los productos comercializados.

El apoyo en las infraestructuras portuarias ha contribuido a minimizar costes generales aumentando los beneficios de armadores y empresas pesqueras.

A su vez, señalar que ha habido un significativo apoyo financiero empleado para el desarrollo de los sistemas de transformación y comercialización, así como de las actividades acuícolas. Esto ha permitido un salto de calidad de los productos pesqueros y de la competitividad de las empresas pesqueras.

En relación al empleo de los trabajadores del mar, destacar que las ayudas comunitarias han contribuido a la creación de capital humano.

Los planes de adaptación del esfuerzo pesquero que se han implementado mediante la paralización definitiva y temporal de la actividad pesquera, así como los planes y sistemas de vigilancia de los recursos pesqueros, han fomentado la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos marinos, y han permitido reducir el impacto medioambiental de la pesca.

Por otra parte, la modernización y renovación de la flota pesquera ha favorecido la seguridad de los trabajadores del mar durante las operaciones de pesca y la mejora en el tratamiento y manipulación de los productos del mar.